



# INFORME DE GOBIERNO

H. Ayuntamiento 2012-2015  
Moroleón - Guanajuato - México.

*Honorable Ayuntamiento Constitucional 2012-2015*  
**MOROLEÓN, GUANAJUATO**





# INFORME DE GOBIERNO

H. Ayuntamiento 2012-2015  
Moroleón - Guanajuato - México

– Todos por un Moroleón Líder –

H. Ayuntamiento 2012-2015

pag.  
**1**

Moroleón, Guanajuato



Ayuntamiento Constitucional de  
Moroleón, Guanajuato.



## • P R E S E N T A C I Ó N •

H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Moroleón, Guanajuato, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 58, 69 fracción I inciso F y 70 fracción XI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, en atención y con estricto apego a los aspectos legales que marcan la entrega al H. Cuerpo Colegiado Municipal del estado que guarda la administración en tiempo y forma, además de un ejercicio democrata, honesto y con total apertura pública, para una rendición de cuentas revestida en la obligación permanente de informar a los ciudadanos, pongo a su consideración el Segundo Informe de Gobierno Municipal, respecto de la situación que guarda la Administración Municipal, durante el periodo comprendido del 1 de octubre del año 2012 al 30 de septiembre del año 2014, lo que hago al tenor siguiente:

– Todos por un Moroleón Líder –

H. Ayuntamiento 2012-2015

pag.  
**2**

Moroleón, Guanajuato

# Honorable Ayuntamiento Constitucional 2012-2015 MOROLEÓN, GUANAJUATO

— C. Juan Manuel Guzmán Ramírez —  
Presidente Municipal



Dr. Rafael Almanza Salazar  
Síndico Municipal

## REGIDORES

C. Moisés Alejandro Alcántar Torres  
C. Moisés Alvarado Zavala  
C. Maximina Arriaga Ledesma  
C. Francisco Balcázar Zamudio  
Profr. Víctor Manuel Guzmán Pérez  
Ing. Artemio Guzmán Zamudio  
C. Maria Minerva López Bedolla  
C. Luis Esteban López Cisneros  
Lic. Artemio Ortiz Martínez.  
Lic. Armando Zamudio Torres

— Todos por un Moroleón Líder —

Los trabajos realizados en el periodo que se informa, al interior del H. Ayuntamiento, se han caracterizado por buscar siempre el diálogo que desemboque en acuerdo, para beneficio de las Moroleonesas y Moroleoneses, en estricto apego a los principios de legalidad, es por ello que en las 21 veintiún sesiones ordinarias y 8 ocho extraordinarias se han logrado sacar dichos acuerdos de manera pulcra, con política de altura que se logró programando reuniones previas a la sesión formal, en comisiones o con todos los miembros de este cuerpo edilicio, a efecto de tener más tiempo y tranquilidad para el análisis de las diferentes problemáticas y asuntos que se atendieron.

También es de destacar que por iniciativa del H. Ayuntamiento se le dió seguimiento al proyecto Radio y Televisión Cultural de Moreleón con logros significativos, ya que actualmente se reactivaron los permisos correspondientes y se hacen ya pruebas de transmisión radial, al tiempo que se preparan las reglamentaciones para su funcionamiento y se proyecta producción de contenidos.

**Las diferencias personales y políticas no tuvieron cabida en los diferentes temas que se atendieron, lo cual es digno de destacarse.**

Es importante decir que, en este periodo, a las 13 comisiones existentes, **el H. Ayuntamiento tuvo a bien agregar una comisión más que atiende asuntos de equidad de género**, lo cual habla de la visión igualitaria que priva en este gran grupo de ciudadanos Moroleoneses.

Es por lo anterior que mi agradecimiento y reconocimiento es sin condiciones para todas y todos los miembros que conforman este H. Ayuntamiento ejemplar en sus acciones.





A lo largo de este Segundo año, en este honroso cargo de Presidente Municipal, me he dado a la tarea de gestionar ante distintas instancias gubernamentales los mayores mejores apoyos en favor del Municipio, todos esos viajes a distintas ciudades del Estado no han sido en vano, uno de los temas que más salidas, reuniones y gestiones mereció en este tramo de gobierno fue que la Preparatoria Regional, como se llamó originalmente, pasará a formar parte de la Universidad de Guanajuato, con apoyo, desde luego del Señor Gobernador.

Con esas gestiones y la buena voluntad manifestada, como ya dije, por el señor Gobernador y desde luego del Rector de nuestra máxima casa de estudios, **se concretó la obtención de la absorción de la Preparatoria Regional por LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, por lo que se puede decir ya, que en Moroleón también ¡somos U.G.!**

Una de las primeras circunstancias que me planteé como alcalde fue salir a visitar los barrios, colonias y comunidades de manera constante ya que la única manera de conocer la problemática de primera mano es cara a cara con el ciudadano, lo cual también permite que los apoyos de presidencia Municipal lleguen a donde más se necesita, tal es el caso del **Programa Despensas Líder**, con el cual las personas con más necesidades se ven beneficiadas, hemos entregado también útiles escolares y de manera personal he podido canalizar a las diferentes dependencias las necesidades de las ciudadanas y ciudadanos que he visitado. No esperamos que los ciudadanos vengan a presidencia, hemos preferido también ir nosotros al encuentro de los ciudadanos.

Complementamos nuestra filosofía de servicio con **la costumbre de laborar los sábados**, con el fin de seguir con las puertas abiertas para la ciudadanía, escuchar, resolver dudas y canalizar al ciudadano con la dependencia correspondiente, quiero destacar también que ha sido práctico porque los sábados son días en los cuales algunos ciudadanos que se ocupan en la semana pueden asistir sin problema.

La labor al frente de la Administración Pública Municipal no se ha limitado simplemente a las funciones inherentes al cargo, es así que también que el municipio de Moroleón integra el Consejo Estatal de Mejora Regulatoria y somos integrantes de la comisión permanente de participación social de la Universidad de Guanajuato y como integrantes del comité Técnico para el Área Natural Protegida del Cerro de Amoles.

El primer año fue de reacomodo y organización de la Administración, este segundo año ha sido de lucha constante en la gestión de recursos y búsqueda de apoyos en las distintas instancias gubernamentales, el tercero será de buenas cosechas y más beneficios para Moroleón. Es por ello que podemos asegurar que Moroleón hoy es mejor... Y ¡Lo que falta! Para estos 13 meses restantes.



La Sindicatura Municipal ha participado de manera directa en la implementación de diversos programas de los cuales podemos mencionar: orientación a grupos escolares sobre la trata de personas en diversas escuelas del municipio; participación en programas de promoción a la salud denominado entornos y comunidades saludables, apoyo a CAISES en campañas de vacunación y en limpieza de arroyos y fumigación de los mismos, así como en la participación de la campaña denominada "Prevención del Suicidio" y recibimos la acreditación como municipio promotor de la salud. De igual manera **realizamos convenios entre particulares y el municipio por daños ocasionados al patrimonio municipal**; en coordinación con el Departamento Jurídico continuamos con la **tramitación y desafectación de las propiedades que abarca la construcción del Boulevard Norponiente**. Con diligencia realizamos diversas denuncias en las agencias del Ministerio Público con la finalidad de hacer del conocimiento de la comisión de posibles actos delictivos en perjuicio del Municipio y apoyamos a las diversas Direcciones de la Administración Municipal en revisión de contratos y convenios con asesoría jurídica.

## JUZGADO ADMINISTRATIVO



El mejor aval para un gobierno municipal respetuoso de los derechos de sus ciudadanos, es que únicamente se iniciaron 8 procesos administrativos de los cuales dos se desecharon, dos más se desistieron, así como se emitieron dos sentencias, quedando solo dos en trámite. Lo cual habla de pocas querellas contra la Administración Municipal. Siempre ponderando en materia de justicia administrativa el total apego a derecho y respeto a la legalidad en el seguimiento e integración de posibles responsabilidades en el desempeño de las labores de las dependencias municipales.



La Secretaría del H. Ayuntamiento es la Dependencia encargada de cumplimentar los acuerdos del H. Ayuntamiento, en este periodo que se informa se llevaron a cabo 21 veintiún sesiones ordinarias, 8 ocho extraordinarias; de igual manera se certificaron 662 documentos y se expidieron 484 constancias.

Dimos seguimiento al convenio con CEIDAS para prevenir y erradicar la trata de personas, donde se capacitaron alumnos de las diferentes secundarias y a servidores públicos del Municipio.

**Establecimos un convenio con la institución de Alcohólicos Anónimos para personas que se detecten en estado de ebriedad, se les invita a unirse al grupo AA y se les hace un descuento por presentarse a las sesiones de dicho grupo, para lograr la concientización de quienes consumen bebidas alcohólicas y evitar accidentes con trágicas consecuencias, los resultados son evidentes con 98 ciudadanos que han accedido al convenio, muchos de ellos han decidido quedarse en la agrupación referida y han dejado de beber.**

Con el propósito de fortalecer los niveles de confiabilidad, eficiencia, profesionalismo, apego a la legalidad y competencia del personal en activo y de los aspirantes a ingresar a la Dirección de Seguridad Pública, El Centro de Evaluación de Control y Confianza del estado de Guanajuato (CECEG), aplica evaluaciones apegadas al Modelo Nacional de Evaluación y Control de Confianza y Protocolos. Constan de evaluaciones poligráficas, psicológicas, psicométricas, médico-toxicológicas, así como de una investigación socioeconómica.

**Siendo el enlace con el Centro de Evaluación de Control y Confianza, logramos la meta de evaluar a todo el personal de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte, así como a personal de Central de Emergencias, teniendo el 100 por ciento del personal acreditado.**

Por lo que actualmente los 146 elementos que conforman la Plantilla Operativa de la Dirección de Seguridad Pública, se encuentran evaluados por el Centro de Evaluación de Control y Confianza del estado de Guanajuato (CECEG).

**Debemos destacar en este rubro que Moroleón es de los pocos municipios que tienen evaluados y aprobados a la totalidad de sus elementos.**

*— Todos por un Moroleón Líder —*

El actual Gobierno Municipal se encuentra regido bajo los principios de legalidad, por lo que nos encontramos comprometidos para reglamentar la organización de la administración pública municipal apegada a la normatividad y en total respeto a las disposiciones aplicables a la actuación de las autoridades municipales promoviendo el estado de derecho.

En este sentido, el Departamento Jurídico, dependiente y auxiliar de apoyo de la Secretaría del H. Ayuntamiento en materia de aspectos legales y reglamentarios, y el H. Ayuntamiento en apego a la facultad reglamentaria que le confiere el artículo 76 fracción b, de la Ley Orgánica Municipal, se realizaron trabajos de elaboración del **Reglamento de Panteones** del Municipio de Moroleón, Guanajuato, así como el **Reglamento de Mejora Regulatoria** para el Municipio de Moroleón, Guanajuato, los cuales fueron sometidos para su aprobación ante el H. Ayuntamiento y autorizado el primero, en sesión ordinaria número 42 de fecha 30 de junio del 2014, por lo que fue remitido a la Dirección de Asesoría y Capacitación Legal en el Estado, para su revisión, aprobación y publicación; y el segundo autorizado en sesión ordinaria número 35 de fecha 13 de marzo del 2014, el cual se encuentra ya publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

Asimismo, y en coordinación con Desarrollo Urbano y Obras Públicas, visto a tan importante Proyecto denominado “Continuación de Circuito Moroleón, tercera etapa”, se celebraron convenios con las personas afectadas por tal circuito, y entregados a la Dirección de Obras Públicas, que fueron presentados ante Gobierno del Estado. Con ello el Municipio ya cuenta con escrituras a favor del Municipio de las superficies afectadas, por lo que se procedió a realizar el pago respectivo por la afectación ocasionada por la construcción de tan importante obra, y con ello se inició y existe un gran avance de la multicitada obra.

Siendo la dependencia encargada de actualizar el padrón de titulares de derechos de espacios en los **Panteones Municipales**, es que **se logró un incremento del 100 por ciento de su regularización, y con ello un incremento de ingresos a la Tesorería Municipal por el pago de cesión de derechos.**

De igual manera, se tramitaron juicios de Información Testimonial Ad-Perpetuum, ante el Juzgado Único Civil de este Partido Judicial, a fin de acreditar la posesión que tiene el Municipio respecto de predios ubicados en las comunidades de Rancho Nuevo, Piñicuaró, La Barranca, así como en Quiahuyo, con los cuales, el Municipio se vió favorecido con recursos estatales para la construcción de una plaza comunitaria, escuela de canotaje, salón para eventos múltiples, por lo que el Municipio ya cuenta con escrituras a su favor de tales predios.

Asimismo, en la actualidad nos encontramos dando seguimiento demandas y amparos interpuestos en contra de Municipio de Moroleón, Guanajuato y/o dependencias de la administración pública municipal, por diversas cuestiones; resolviéndose a favor del Municipio dos amparos, y algunos se encuentran en trámite.



**Difusión.** Participamos con una ponencia sobre el Señor de Esquipulas en la 9na. Cátedra de Caminería Hispanoamericana, en el contexto del 41 Festival Internacional Cervantino, en la capital de Guanajuato; se dio inicio a la *Fiesta de Enero 2014* con un Coloquio titulado "El Cristo de los Arrieros, Señor de Esquipulas", en que se participó al lado de catedráticos de la Universidad de Guanajuato y del Colegio de Historiadores de Guanajuato y ofrecimos una charla sobre liderazgo en el CECyTEG así como la gestión de dos Coloquios dentro de un programa titulado *Contracultura y Arte Urbano*, en que se abordó desde una perspectiva histórica el desarrollo del arte urbano y la música en este municipio; organizamos una expedición a la comunidad de Santa Gertrudis en que participaron varias dependencias de la administración, para recopilar información sobre unas cavernas naturales conocidas como "las cuevas de los muertos".

**Paleografía.** Se realizó la transcripción paleográfica de varios documentos de los siglos XVII, XVIII y XX, localizados en el Archivo General de la Nación y en nuestro Archivo Histórico, entre ellos se encuentra el Testamento de Diego López Bueno, cuarto propietario de las tierras que hoy comprende el territorio de la ciudad de Moroleón, datado del año 1644; y la Actas de Cabildo del periodo 1909 a 1912;

**Administración de documentos.** Conformamos el Sistema Municipal de Archivos y el Comité Dictaminador Municipal, cuyos propósitos son, respectivamente, optimizar los procesos de organización y depuración de los documentos generados por los servidores públicos de esta administración municipal.

**Heurística.** Tras investigar en el Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional y acudiendo a domicilios particulares, se consiguió y digitalizó importantes documentos sobre la defensa de Moroleón en tiempo de la Revolución Mexicana; Entre ellos, dos informes de guardias rurales, la autobiografía de uno de los miembros de la Defensa, el Sr. José Almanza Dueñas; así como se localizó uno de los cañones que se usó durante la defensa.

**Celebraciones.** Actualmente se está gestionando el establecimiento de una fecha y una cabalgata conmemorativas a los Defensores de Moroleón, así como la instalación de un monumento ecuestre para el mismo fin, y un coloquio sobre la Revolución. Se continúa con la Digitalización del Archivo Histórico, la instalación de un Archivo de Concentración, y se trabaja en dos libros: el primero, sobre el Club de Leones; el segundo, sobre los Defensores de Moroleón. **nicipios que tienen evaluados y aprobados a la totalidad de sus elementos.**



Se asistió a la capacitación de jefes de oficina de Enlace adscrita a la delegación Michoacán y con la finalidad de brindar un servicio eficiente, la Oficina de Enlace capacitó su personal y reestructuró la misma, atendiendo a las indicaciones de la Delegación de la S.R.E. En la Ciudad de Morelia, Michoacán

Esta oficina proporciona información y apoyo para los siguientes casos de protección consular: Apoyo en repatriación, apoyo para solicitar y obtener pensión alimenticia, localización de personas, orientación y ayuda para traslado de resto a México y orientación sobre situación física y jurídica de personas detenidas.

Por lo anterior, el resultado de las acciones queda de manifiesto en la realización de 7,348 trámites de pasaportes de Septiembre del 2013 a Julio del 2014, Se atendieron 7,560 usuarios para información y se realizaron 4,417 tomas de fotografía, además se gestionó un promedio de 8 casos de protección Consular por mes dando un total de 96 casos.

## UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

En la Unidad de Acceso a la Información durante el segundo año de trabajo de la administración 2012-2015 hemos llevado a cabo distintas estrategias de difusión entre las cuales la página web de Transparencia es la más importante, contabilizando 17,406 visitas, así mismo se implementó publicidad en postales con imágenes alusivas a la transparencia en el municipio, ya que en ellas se integran artículos de las diferentes fracciones legales, permitiendo con ello que los ciudadanos puedan identificar fácilmente que tipo de información es Pública, Reservada y cual Confidencial.



Se atendieron 102 solicitudes de información, dando respuesta en un plazo de 5 días hábiles, de las cuales 85 fueron información Pública y 17 información confidencial.

Impartimos capacitaciones a servidores públicos de la actual administración y a estudiantes de nivel medio superior, acerca de la Ley de Protección de Datos y la Ley de Transparencia para el Estado y lo Municipios de Guanajuato.



En el año 2014 implementamos diversos programas con la finalidad de brindar a la ciudadanía herramientas que les permitan disfrutar de una vida íntegra y libre de violencia. Entre ellos se encuentran:

“El Programa de Derechos y Obligaciones de las Mujeres Guanajuatenses para una Vida Libre de Violencia”, el cual ha sido implementado a comunidades rurales, servidores públicos y comunidades docentes con el objetivo de darles a conocer y ejercer sus derechos y obligaciones para vivir de manera plena conforme a lo establecido en la ley del Estado. Con este programa se ha beneficiado a un aproximado de 500 ciudadanos que han recibido dicha capacitación.

“El Programa de Salud Emocional dirigido al sector educativo”, implementado a nivel preparatoria y licenciatura con temas de violencia y autoestima, con el objetivo de sensibilizar a los jóvenes acerca de la importancia de vivir en un contexto alejado de la violencia, y proporcionarles la información necesaria para actuar de manera adecuada ante esta problemática. Por medio de este programa se ha beneficiado a un total de 400 estudiantes de diversas instituciones educativas.

“El Programa Salud Emocional dirigido a las mujeres del municipio”, realizado por segundo año consecutivo a través de la realización de charlas, talleres, conferencias, etc., con el objetivo de fortalecer el autoestima de la mujer y lograr que reconozca su valor y sus habilidades para vivir de una manera íntegra, aumentando su calidad de vida. Con dicho programa se ha beneficiado aproximadamente a 300 señoras pertenecientes al Municipio de Moroleón.



La labor de la Dirección de Comunicación Social en esta administración ha sido centralmente enfocada a generar mecanismos de información del ciudadano al gobierno y del gobierno hacia el ciudadano. Dando respuesta de manera activa y puntual a los diferentes temas de la agenda municipal. Comunicamos con prontitud las distintas acciones de la administración pública municipal y hemos sido sensibles a la necesidad de otras instancias de gobierno, organizaciones sociales o ciudadanos que solicitan espacios para difundir sus acciones u opiniones, siempre apegados a las leyes y reglamentos pertinentes.

De igual manera participamos en la coordinación de acciones de otras dependencias con apoyo logístico y, por su puesto, promoción y difusión de dichas acciones.

La comunicación al interior de las dependencias ha sido fundamental para participar en la difusión, sin derroche de recursos económicos, lo relativo a las acciones tanto del H. Ayuntamiento como de las distintas dependencias, de manera eficaz y respetuosa.

## CATASTRO



De acuerdo a la actividad catastral, practicamos la regularización y actualización de 3,610 Avalúos Fiscales así como la revisión, en algunos casos la verificación física; de 1,112 Avalúos realizados por Peritos Municipales. Con esto se tiene integrados al sistema un total de 29,817 predios, de los cuales 26,190 son urbanos y 3,627 son predios rústicos, actualmente contamos con 21,629 predios digitalizados, de estos 21,337 son urbanos y 292 lo son rústicos.

Además para el equipamiento de la Jefatura se adquirieron dos motocicletas Honda modelo Cargo 150 c.c. 2014, se renovaron tres equipos de cómputo y adquirimos dos cámaras digitales.



Hemos trabajado para lograr la óptima administración de los recursos financieros públicos basado en la cultura de la transparencia, legitimidad y honestidad, observando una dirección ágil y transparente de los recursos, en el mismo sentido contamos con la herramienta del SAP, de la Secretaria de Finanzas, Inversión y Administración del Estado de Guanajuato, a través de la cual cada dirección es responsable de ejecutar sus recursos como los haya presupuestado y así contribuir a la transparencia y optimización de los mismos. Al día de hoy cada una de las dependencias de esta administración cuenta con un presupuesto calendarizado para cumplir con las reglas de la CONAC (Consejo Nacional de Administración Contable) y la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con el objetivo de evitar un desfase y pueda existir una armonía y equilibrio tanto en el Ingreso como el Egreso. Por lo anterior se presentan los recursos en cuanto a Ingresos y Egresos que se han generado:

<b>INGRESOS RECAUDADOS SEPTIEMBRE 2013 - AGOSTO 2014</b>
<b>INGRESOS PROPIOS</b>
<b>37, 680,054.87 PESOS</b>
<b>PARTICIPACIONES</b>
<b>73, 504,953.99 PESOS</b>
<b>APORTACIONES</b>
<b>40, 475,959.04 PESOS</b>
<b>CONVENIOS</b>
<b>51, 893,419.81 PESOS</b>
<b>TOTAL</b>
<b>203, 554,387.71 PESOS</b>

En cuanto a los Egresos se generó un gasto de **182, 183,440.30 pesos**, de los conceptos de Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Transferencias, Asignación, Subsidios y Otros, Bienes Muebles e Inmuebles, Inversión Pública y Participaciones y Aportaciones.

Manifestamos nuestro agradecimiento a ciudadanos que aportaron su impuesto, la confianza con la autoridad municipal. Padrón existente al 1 de enero del 2014. Los padrones comprenden un total de 25,965 predios urbanos y 3,556 predios rústicos, los cuales suman un total de 28,521. Cabe señalar que además de los ingresos por impuesto Predial y por estar relacionados con el mismo, se han cobrado 835 recibos por los siguientes conceptos y se informa del total recaudado de cada uno de ellos al día 31 de Mayo del 2014.



<b>MULTAS PREDIAL</b>
<b>15,460.29 PESOS</b>
<b>HONORARIOS DE EJECUCIÓN FISCAL</b>
<b>19,730.12 PESOS</b>
<b>RECARGOS</b>
<b>296,347.30 PESOS</b>
<b>FORMAS VALORADAS</b>
<b>4,995.10 PESOS</b>
<b>CONSTANCIA DE HISTORIA CATASTRAL</b>
<b>1,716.00 PESOS</b>
<b>DAP (Derecho a Alumbrado Público)</b>
<b>151,797.96 PESOS</b>
<b>Total Otros Ingresos</b>
<b>994,170.69 PESOS</b>
<b>Total Impuesto Predial</b>
<b>17,383,641.91 PESOS</b>
<b>Gran Total (Suma Impuesto Predial y Otros)</b>
<b>18,377,812.60 PESOS</b>

En coordinación con Tesorería Municipal, Desarrollo Urbano, Servicios Municipales y el área de Catastro, Durante los meses de Enero y Febrero, se enviaron al domicilio particular de los contribuyentes, volantes de cobro, para que estos realizaran su pago en el Área de Impuesto predial y/o en las instituciones bancarias autorizadas. Habilitamos un módulo de información y elaboración de estados de cuenta, para su pago en bancos.

Difundimos en los diferentes medios locales, la invitación a la ciudadanía de realizar su pago de impuesto predial y se estimuló al contribuyente cumplido, participando en la rifa de 2 pantallas LED "TV" de 24 pulgadas, por segundo año consecutivo. Los afortunados ganadores fueron las personas con los números de recibo 202, 380 y 203,126.

Se han elaborado 368 requerimientos de pago a los contribuyentes morosos, de los cuales se ejecutaron 200 y 42 se hicieron efectivos de pago.

## MODIFICACIONES

Dimos trámite a 186 solicitudes de registros en el Impuesto Predial de la aplicación de la cuota mínima por ser pensionados, jubilados o mayores de 60 años y estar destinada su propiedad únicamente a casa habitación y/o a persona que adquirieron su casa con crédito de interés social, conforme a lo dispuesto en el Artículo 164 inciso D) y E), de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Guanajuato; se procesaron 652 movimientos en el padrón urbano por avalúos de regularización; hemos atendido y efectuado 554 movimientos por avisos notariales por concepto de traslación de dominio en el ramo de urbanas y 115 en el ramo de rústicas y hemos expedido 19 historias catastrales y 55 certificados de propiedad, no propiedad y adeudo y no adeudo.

Total de Predios Registrados como Baldíos	8,572
Total de Predios Urbanos que Tributan en la Cuota Mínima	8,424
Total de Predios Registrados como Rústicos	3,617
Total de Predios Rústicos que Manifiestan Construcción	49



En lo respectivo a la expedición y refrendo de licencias de funcionamiento municipal para establecimientos comerciales y de servicios, hemos otorgado un total de 126 licencias, de las cuales fueron 36 licencias de nuevos establecimientos y 90 refrendos; realizamos 158 inspecciones para determinar si es factible y cumplen con los requisitos marcados por el Reglamento para ser acreedores a la licencia de funcionamiento de la cuales 32 no cumplieron con los requisitos y no fue aprobada su solicitud.

Apoyando a los delegados de las 16 comunidades de nuestro municipio hemos realizado un total de 43 inspecciones en los establecimientos comerciales de las comunidades; afortunadamente no se han realizado infracciones en ningún establecimiento comercial dentro de las comunidades, lo que nos muestra que rinde buenos frutos las constantes visitas por parte del personal que labora en la jefatura de reglamentos y fiscalización a las diferentes comunidades.

Sin cobro alguno apoyamos a 113 familias para que llevaran a cabo kermeses con beneficio a ciudadanos en situaciones vulnerables, eventos que gracias a la colaboración de tránsito municipal se pudieron desarrollar en las calles de la ciudad.

También se han otorgado un total de 448 permisos para eventos y fiestas particulares.

En materia jurídica logramos la firma de un convenio de colaboración administrativa en materia fiscal de alcoholes, con el Gobierno del Estado de Guanajuato, por conducto de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración.



Buscando una eficaz reglamentación dentro de los giros comerciales y de servicios se tiene un avance del 90%, en el convenio de homologación en materia de alcoholes, con los municipios de Uriangato y Yuriria, mismo que ya obtuvo el visto bueno por parte de Secretaría de Gobierno del Estado, así como de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración; Siendo este el primer convenio que en este formato se lograra concretar.

**MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS**



Realizamos la rehabilitación de Jardín Principal de Moroleón con una inversión de **1´ 993, 996.00 pesos** con recursos de la Secretaria de Turismo (SECTUR).  
 Restauración e Imagen Urbana de los Portales y el Jardín Principal (Terminación de la Cuarta Etapa) con una inversión de **7´ 009, 845.00 pesos** con recursos de la Secretaria de Obra Pública (SOP).  
 Construcción de Pabellones en las Plazuelas Allende, El jinete, Guanajuato y El cinco con una inversión de **2´ 398, 414.00 pesos** con recursos del Instituto Estatal de la Cultura.  
 El mantenimiento de estos espacios públicos beneficia a 1,200 personas.



## OBRAS DE URBANIZACIÓN

Gestionamos la aplicación de recursos para realizar la **Construcción del colector Pluvial y la Repavimentación de la Calle González Ortega** con una inversión de **5' 500, 000.00 pesos** con recursos de la Secretaría de Obra Pública.

**Pavimentación de la Calle 5 de Mayo**, ubicada en la Comunidad de la Soledad con una inversión de **1' 947, 402.00 pesos** con recursos del programa migrantes 3x1.

**Pavimentación de la Calle Salamanca** (entre las calles Celaya y Cortázar) con una inversión de **499, 833.00 pesos** con recursos de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESHU).

Aplicación de Riego de Sello en el **Boulevard Esquipulas** con una inversión de **370 mil 216 pesos** con Recursos Municipales.

**Construcción de Puente Peatonal** en la calle J. Jesús Rivera en el Fraccionamiento Pico de Pájaro con una inversión de **407, 902.00 pesos** con recursos de Ramo 23 Federal.

Atendimos peticiones de la ciudadanía realizando los trabajos de **mantenimiento de pavimentos y banquetas de la ciudad, bacheo con mezcla asfáltica de los caminos y calles en las comunidades y la cabecera municipal, construcción de bardas para protección de arroyo, elaboración de tapas de registros y rejillas pluviales** con recursos municipales por **908, 955 pesos** beneficiando a más de 20,000 habitantes.



Trabajamos en la elaboración de 39 proyectos para beneficio de las comunidades rurales y la cabecera municipal, con personal de nuestra Dirección de Obras Públicas.

Estas obras benefician a más de 20,000 personas.

**MEJORAMIENTO EN LAS COMUNIDADES RURALES**

Se realizó la **Pavimentación a base de carpeta asfáltica en el Camino Rancho El Cerro –El Salto** con una inversión de **10' 374, 293.00 pesos.**

Construcción de la **Red de Drenaje Sanitario (Primera Etapa)** ubicada en la Comunidad de la Ordeña con una inversión de **1 millón 232 mil 562 pesos.**

Construcción de la **Red de Drenaje Sanitario (Primera Etapa)** ubicada en la Comunidad de Rancho Nuevo con una inversión de **1' 499, 243. 00 pesos.**

**Construcción de los Baños con Bio-digestor** en la Comunidad de la Barranca con una inversión de **433 mil 257 pesos.**

**Construcción de los Baños con Bio-digestor** en la Comunidad de Pamaceo con una inversión de **289, 267.00 pesos** todo esto con recursos de la Secretaria de Desarrollo Social y Humano (SEDESHU).

Construcción de **Plaza Comunitaria** ubicada en la Comunidad de Piñicuaro con una inversión de **1' 700, 460.00 pesos** con recursos del programa migrantes 3x1.

**Suministro y Colocación de Micro medidores** en la Comunidad de El Salto con una inversión de **595, 398.00 pesos** con recursos de la Comisión Estatal del Agua (CEA).

**Mantenimiento de parada de Autobuses en la Comunidad de las Peñas,** Construcción de muro de piedra en el Panteón de la Comunidad de Cepio, Colocación de cerca por afectaciones del Camino Piñicuaro-Tupátaro, Construcción de muro de piedra perimetral de Plaza Comunitaria a de Los Amoles, Apoyo para colocación de Alumbrado Público en las Comunidades de La Barranca y Cepio, y



Construcción de muro de piedra perimetral en Salón de Usos Múltiples de la Comunidad de Santa Gertrudis con recursos municipales por **83, 578.00 pesos.**

De estas inversiones se beneficiaron 1,500 habitantes.

## IMPULSO AL DEPORTE

Realizamos la construcción de la **Cancha de Usos Múltiples** y Obras Complementarias en el Centro Recreativo Los Girasoles Primera Etapa con una inversión de **1' 065, 145.00 pesos** de la Comisión del Deporte (CODE).

Construcción en el parque de Béisbol Infantil Moroleón con una inversión de **3'473, 428. 00 pesos** de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).

**Construcción de barda perimetral en la Unidad Deportiva Fray Luis Gaitán** con una inversión de **368, 355.00 pesos** con recursos de Ramo 23 Federal.

También realizamos el mantenimiento y mejoras a las instalaciones de la Unidad Deportiva “ Fray Luis Gaitán”, Cancha de usos múltiples en el Fraccionamiento Las Misiones en San Lucas , Escuela de Canotaje en la Comunidad de Quiahuyo e Instalaciones del CECADE I con una inversión de recursos municipales por **67, 343.00 pesos**.

Con estas acciones beneficiamos a más 5,000 habitantes.



— Todos por un Moroleón Líder —

**IMPULSO A LA EDUCACIÓN**

Se gestionaron los recursos para realizar la **Rehabilitación de la Preparatoria Regional de Moroleón** con una inversión de **3´ 000, 000.00 de pesos** con recursos del Instituto de Infraestructura Física Educativa de Guanajuato (INIFEG).

También se llevó a cabo la gestión y Supervisión del Programa Obra Anual con una inversión de **27´ 000, 000.00 pesos con recursos del Instituto de Infraestructura Física Educativa de Guanajuato (INIFEG)**. No hubo escuela pública del municipio sin beneficiarse, cuando menos, con alguna acción o apoyo. Este monto ejercido es el más grande que se ha conseguido y aplicado en este rubro, la educación. Agradecemos al gobierno federal y estatal su apoyo, y reconocemos la habilidad de los diferentes directores y el H. Ayuntamiento para lograr este monto histórico.

Señor Gobernador, nuestro agradecimiento, ya que a través de la secretaría de educación estatal pudimos concretar estos proyectos educativos.

**Se Concluyó la Construcción del edificio “C” y Obra Exterior de la Primera Etapa del plantel Moroleon del CECYTEG (Primera y Segunda Etapa del Pabellón Norte) con una inversión de 9 millones 380 mil 495 pesos** con recursos de Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF).

Continuamos apoyando a diversas instituciones educativas en todo el municipio desde el nivel preescolar hasta bachillerato con recursos municipales por **154, 040.00 pesos**.

Una actividad complementaria de la educación es la recreación, directamente



relacionada con la salud y las relaciones sociales, necesaria para prevención de la delincuencia y fomentar la formación de valores, por lo que nos dimos a la tarea de realizar el **mantenimiento de los juegos infantiles** ubicados en las áreas recreativas de los parques de El Jinete, Constituyentes, Fraccionamiento Valle Girasoles, Comunidades de Los Amoles y Santa Gertrudis.

La aplicación de estos recursos benefició a 3,000 personas.

## MEJORA DE INSTALACIONES MUNICIPALES



La demanda de los servicios públicos municipales es cada vez mayor debido al aumento de la población en nuestro municipio, por lo que se hace necesario contar con instalaciones adecuadas para brindar una mejor atención y servicio.

Invertimos recursos municipales por **308, 702.00 pesos** para dar mantenimiento y mejorar las instalaciones de Presidencia Municipal, Panteones " Dolores" y "Jardines del Recuerdo", Mercado "Hidalgo", Centro Comunitario del Pitayo, Casa de la Cultura, Hospital Comunitario, Central de Emergencias 066, Relleno Sanitario, Estacionamiento Jaime Nunó, Módulo de atención a adultos mayores e Instituto de la Mujer.

## SANEAMIENTO DE RIOS

Llevamos a cabo el Saneamiento del Canal Embovedado sobre el Río de los Amoles (Proyecto Ejecutivo y Obra) con una inversión de **4' 997, 246.00 pesos con recursos del Convenio de Aportación Zona Metropolitana.**

También se dio continuidad con los trabajos rutinarios de limpieza y retiro de basura del tramo comprendido entre las calles Diamante - 02 de Abril con recursos por **2, 216 pesos** beneficiando a más de 500 personas.



**IMPULSO A LOS PROGRAMAS SOCIALES**

Se realizaron acciones del Programa FONAPO con una inversión de **1'000,000.00 de pesos** con recursos gestionados por los Diputados Federales.

Construcción del Centro Comunitario de Desarrollo Integral Moroleón (Primera Etapa) con una inversión de **2'961,916.00 pesos** con recursos de la Secretaria de Desarrollo Social y Humano (SEDESHU).

Construcción del Centro de Desarrollo Comunitario (Tercera Etapa) con una inversión de **2'492,525.00 pesos** con recursos de la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL).



Con recursos del DIF Estatal y Municipal se realizó la Adquisición y Suministro de Material (Arena, Grava y Tabicón) para Viviendas Beneficiadas del Programa Mi Casa Diferente con una inversión de **92,704.00 pesos**.

Adquisición y Suministro de Material para Techo a Base de Lámina de Fibrocemento y Material Aislante de Poli estireno con Montén para Viviendas Beneficiadas del Programa Techo Digno con una inversión de **970,694.00 pesos** con recursos de la Secretaria de Desarrollo Social y Humano (SEDESHU).

Con Recursos Municipales por **79,098.00 pesos** se brindó apoyo para realizar la instalación del Programa Techo Digno. Resultando beneficiadas con estos apoyos más de 120 familias.



## MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA



Gestionamos los recursos para realizar la Construcción de Sub-centro 066 Moreleón con una inversión de **80, 000 pesos** con recursos municipales y del Sistema Estatal de Coordinación, Control, Comunicaciones, Cómputo e Inteligencia (C-4).

Como compromiso municipal se gestionó el recurso para la **Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para el Edificio de la Base de Operaciones con el Sistema Estatal de Coordinación, Control, Comunicaciones, Cómputo e Inteligencia (C-4).**

Por ello realizamos mejoras a las Instalaciones de Seguridad Pública Municipal, Barandilla municipal, se dio continuidad a la Construcción de la barda perimetral en la Base Militar ubicada en La Cinta, en conjunto con el Municipio de Uriangato, con recursos por 84 mil 883 pesos beneficiando a más de 15,000 habitantes.

## IMPULSO A LAS VIAS DE COMUNICACIÓN

Con recursos municipales se realizó la Liberación de las afectaciones del Libramiento Nor-poniente con una inversión por **582, 169.00 pesos**.

Buscando reducir los tiempos de traslado con mejores sistemas carreteros se realizó la Rehabilitación Integral del Camino Parque Áreas Verdes–Piñicuaró con recursos por **15´ 000, 000.00 de pesos** con recursos de la Secretaría de Obra Pública, por lo cual hago una pausa para reconocer el compromiso del Licenciado Miguel Márquez Márquez, Gobernador del Estado, con nuestro municipio.



— Todos por un Moreleón Líder —



Los compromisos que adquirimos sobre educación se están viendo cristalizados con la oficialización de la Preparatoria Regional de Moroleón por parte de nuestra máxima casa de estudios, la Universidad de Guanajuato, convirtiéndose en la onceava preparatoria oficial a partir del presente ciclo escolar, dándole una mayor certidumbre a los educandos del municipio. En tan solo un año la matrícula se duplicó, ahora son 400 alumnos aproximadamente, los que asisten a una institución gratuita, situación que viene a apoyar la economía familiar.

**La administración que me honro en presidir y la ciudadanía de Moroleón estamos profundamente agradecidos con el gobernador constitucional del estado de Guanajuato, Miguel Márquez Márquez, por sumarse a un proyecto que tenía 40 años de gestarse, sin su apoyo incondicional y con el único interés de beneficiar la educación de los guanajuatenses no hubiera sido posible y a las autoridades educativas de la universidad del estado, encabezadas por el rector general, Dr. José Manuel Cabrera Sixto, por la decisión tomada de crear una nueva institución de nivel medio superior en nuestro municipio. Estamos seguros que su visión de estadistas rendirá los frutos deseados y en un futuro no lejano la Preparatoria Regional de Moroleón, UG, se convertirá en una primera opción en la educación de la región sur del estado de Guanajuato.**

El medio rural también ha sido atendido en este sentido, a partir de agosto la comunidad de Cuanamuco cuenta con un video bachillerato que atenderá además a los educandos de las comunidades de Piñicuar y Rancho Nuevo.

Continuamos atendiendo el Programa Escuelas de Calidad, en el presente año se han incrementado los montos y las instituciones educativas, **280, 000.00 pesos** y ocho las escuelas participantes respectivamente, presupuesto que fue destinado a la adquisición de mobiliario, aparatos de cómputo y viajes de estudio. En el Programa Escuela Digna la participación fue de trece escuelas y el monto con el que se apoyó de **378, 039.45 pesos**, mismo que se utilizó en la adquisición de aparatos de cómputo y obra civil. Estímulos a la Educación Básica, en este programa entregamos 446 becas a los alumnos de las distintas primarias públicas del municipio, el monto total anual fue de **883, 080.00 pesos**.

En los programas citados se contemplaron las instituciones de preescolar, primaria y telesecundaria, tanto del medio urbano como rural.

## INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

Atendimos a todas las secundarias, telesecundarias y preparatorias con talleres, conferencias y eventos enfocados al acoso escolar, drogadicción y trata de personas con programas como: Proyecto y Plan de Vida, Primer Campaña Juvenil Prevenir Protege, Turismo Cultural, excursión con los mejores alumnos de las instituciones. Mención aparte el Programa Elige Vivir, donde se encontró el apoyo del Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo y Asistencia Social A.C, CEIDAS, para atender a las escuelas secundarias oficiales, durante dos semanas.



## COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD



En el ámbito deportivo, durante el presente año, podemos destacar la aplicación del programa Ponte al 100 donde se evaluó principalmente a policías, tránsito y estudiantes de preparatoria en cuanto a capacidad deportiva y funcional.

Asimismo se registraron en el sistema nacional RED a todos los jóvenes deportistas del municipio. Se crearon tres ligas oficiales ante CONADE y recibieron material para su práctica. Le dimos mantenimiento a canchas y espacios deportivos que carecían del mismo, como el gimnasio Bicentenario y las unidades deportivas.

Además de que se apoyó a deportistas locales para su destacada participación en eventos deportivos foráneos y en selectivos estatales se organizaron competencias dentro del municipio con relevancia regional, estatal e incluso nacional.

Le dimos continuidad a los apoyos deportivos tanto económicos como materiales y de logística a diferentes instituciones por el bien del desarrollo deportivo en nuestra ciudad y de nuestros habitantes.

**BIBLIOTECAS PÚBLICAS**



Los usuarios que utilizaron los servicios que ofrecimos en las bibliotecas municipales General Tomás Moreno y Alfonso Ortiz Ortiz, corroboran el interés que los niños, jóvenes y adultos de nuestra ciudad tienen por la lectura y las actividades artísticas y culturales. En el presente ciclo el número de usuarios fue de 23,996, los libros solicitados en las instalaciones fue de 27,148, los libros solicitados a préstamo fueron 1131, los solicitantes a los módulos digitales también se incrementaron. Ambas bibliotecas realizaron sus respectivos planes vacacionales de verano. Actividades como: Hora del Cuento, Tertulias, Exposiciones Bibliográficas, Talleres con Cuentacuentos fueron muy aceptadas, sobre todo, el Programa La Biblioteca en tu Plaza, apoyado por la Dirección de Bibliotecas del Estado.

**UNIVERSIDAD VIRTUAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO**



Para tener una mayor captación promovimos y difundimos la institución a través de perifoneo, radio, carteles promocionales, visitas a empresas e instituciones educativas y atención directa, además participamos en la muestra profesiográfica, realizada en la ciudad de Yuriria, Gto., lográndose con ello la inscripción y reinscripción de 148 alumnos, cumpliéndose las expectativas y ocupando el tercer lugar dentro de la zona sur.

En la presente administración firmamos el convenio entre el municipio y la Universidad Virtual de Estado de Guanajuato, asegurando la presencia de la institución y la atención de nuestros educandos.

**Programa de Becas "Se líder" 2013**  
**Beneficiarios: 397 estudiantes**  
**Inversión Total: 1, 070,000 pesos**

<b>Monto Nivel Primaria</b>
<b>400 pesos</b>
<b>Monto Nivel Secundaria</b>
<b>600 pesos</b>
<b>Monto Nivel Bachillerato</b>
<b>750 pesos</b>
<b>Monto Nivel Superior</b>
<b>900 pesos</b>

**Programa Becas Funcionarios 2013**

<b>Beneficiarios</b>
<b>49 estudiantes</b>
<b>Monto Total</b>
<b>165,000 pesos</b>

**Programa Hábitat 2013**

<b>Inversión Total</b>
<b>4,712,400.00 pesos</b>
<b>Modalidad</b>
<b>Mejoramiento del Entorno Urbano</b>

**Construcción del Centro de Desarrollo Comunitario (Tercera Etapa)**

<b>Total</b>
<b>3,767,332.00 pesos</b>
<b>Modalidad: Desarrollo Social y Comunitario</b>
<b>Cursos y Talleres de Capacitación</b>
<b>1,267,332.00 pesos</b>
<b>Modalidad: Intervenciones Preventivas</b>
<b>Prevención del Delito y Equidad de Género</b>
<b>443,502.00 pesos</b>



— Todos por un Moroleón Líder —

# DESARROLLO SOCIAL

## Programa Rescate de Espacios Públicos



### Remodelación del Parque de Béisbol Infantil

4,500,000.00 pesos

**Modalidad: Mejoramiento Físico de los Espacios Públicos**

### Cursos y Talleres de Capacitación

1,267,332.00 pesos

**Modalidad: Participación Social y Seguridad Comunitaria**

### Inversión Total

1,025,000 pesos

## Programa Pinta Tu Entorno 2013



### Inversión Total

200,000 pesos

### Acciones

500

## Programa Pinta Tu Entorno 2014

### Inversión Total

336,000 pesos

### Acciones

800

## Programa Techo Digno



### Inversión Total

1,059,254 pesos

## Pensión para Adultos Mayores 2014

### Beneficiarios

4,000 en promedio

### Monto Anual Promedio

27,840,000 pesos

## Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia

Pre registros

500 jefas de familia

7 familias del municipio ya reciben el beneficio



## Programa Oportunidades

Beneficiarios

1,200 familias

Monto Anual Promedio

2,064,399 pesos



## Programa Despesas 2014

Beneficiarios

100 familias

Inversión Total

250,000 pesos



## Oportunidades Beca Semilla

Becaria Paulina Lara Ruiz, Iowa, E.U., en la carrera de administración de pequeñas y medianas empresas para mujeres. Se le apoyó con una computadora portátil y pasajes.

## Programa de Útiles Escolares 2014

Inversión Total

59,060 pesos

Paquetes de Útiles Escolares

1,000



— Todos por un Morelón Líder —

Por parte de Tenencia de la Tierra y Regulación de Predios se trabajó en la regularización de predios agrícolas y ganaderos de pequeña propiedad, entregando escrituras de predios rústicos con fines agrícolas y/o ganaderos en el municipio a 43 beneficiarios con una aportación simbólica por parte de los beneficiarios.

En coordinación con FONAPO se apoyó con el programa "Ampliación de Vivienda" (cuartos) apoyo para el levantamiento y acondicionamiento de 1 cuarto por beneficiario de 4x4 m. en las comunidades de Amoles, Santa Gertrudis, El Salto y La Ordeña con una inversión de **1' 000,000.00 pesos** por parte del Programa y los vecinos aportan la mano de obra.

Con el programa FAIM de la SEDESHU, se trabajó en la 1er. Etapa de drenaje en Rancho Nuevo y La Ordeña, con una inversión de **2, 767,543.68 pesos** entre el estado y municipio.

Con la SDAYR, se trabajó en la reforestación de área siniestrada en el cerro de Amoles para plantar 12,705 árboles de pino michoacano para reforestación de 20 hectáreas en el cerro de Amoles.



Con la participación del Programa 3x1 para migrantes se realizaron obras de pavimentación de la calle 5 de mayo en La Soledad y acondicionamiento de plaza comunitaria en Piñicuaró, con una inversión total de **3' 647,863.17 pesos**, dividida en participación federal, municipal y de los beneficiarios.

Trabajamos en el Programa de crédito al mejoramiento de la vivienda rural, para dar mejora a la vivienda en la construcción básica (habitaciones, cocina, baño, piso, techo, etc.), dirigido a la comunidad de Ojo de Agua de En medio a 13 beneficiarios con una aportación estatal de **279, 000.00 pesos**.

A través del programa de apoyo a la adquisición de implementos agrícolas, ganaderos y sementales bovinos para el mejoramiento de la producción primaria, se beneficiaron 18 productores de la zona rural del municipio con una inversión federal, estatal y de los beneficiarios de **511, 302.27 pesos**.

Trabajamos en la creación de grupos de trabajo que, con asesoría de un MVZ especializado durante 9 meses se ofreció capacitación en cuestión de manejo, salud, nutrición y administración de los hatos ganaderos. Es la primera vez en la historia que el municipio se integra, beneficiado a 51 productores con una inversión estatal de **576, 000.00 pesos**.

Entregamos 112 baños con bio-digestor a familias de La Barranca y Pamaceo, con una inversión de **722, 200.00 pesos** de participación estatal y municipal.

Trabajamos en las ampliaciones de electrificación en Caricheo, La Loma y Las Peñas con un recurso estatal y municipal de **647, 767.01 pesos**.



Nos integramos por vez primera al Programa de Mejoramiento Sustentable de Forraje en Guanajuato, donde se brindó capacitación de 51 productores del sistema producto bovino carne en el municipio, para mejorar los agostaderos, Con una aportación federal de **96, 000.00 pesos**.

Trabajamos en la ampliación de distribución de agua potable en la ordeña, beneficiando a 554 habitantes con una inversión de **127, 600.00 pesos**.

Con apoyo de la SAGARPA se trabajó en el programa de mezcla de semilla de pastos forrajeros para campos experimentales, con la implementación de 4 hectáreas de parcelas demostrativas con mezcla de 400 kg. De semillas forrajeras (ebo, triticale, pasto sudan, sorgo forrajero y avena Chihuahua).

Trabajamos también en la implementación de parcela experimental de chíá de temporal en la comunidad de Cepio., así como en cursos de capacitación a la transformación primaria (elaboración de rompopo, yogurt, chorizo, duraznos en almíbar, otros) y asesoría para instalación de huertos familiares en Piñicuaro y Santa Gertrudis, con 58 beneficiarios.

Rehabilitamos y/o construimos 15 bordos para el almacenamiento de agua pluvial en el municipio, con fines de uso para abrevadero (consumo de agua del ganado) y usos múltiples, con una inversión de **490, 000.00 pesos** con participación estatal, municipal y de los beneficiarios.

Para participar en la repoblación de peces en nuestras presas, sembramos 25,000 mojarra tilapia en la presa de Quiahuyo y 15,000 en la de Cepio.

Realizamos brigadas en las 16 comunidades para combatir la plaga del chapulín que afecta los cultivos de maíz y frijol a través de un convenio con el comité



estatal de sanidad vegetal en Guanajuato. Como alternativa de producción agrícola, se implementó el programa de fruticultura en el municipio. Estableciendo en una primera etapa 5 hectáreas de frutales de limón, durazno, aguacate y nuez de macadamia .

En atención a la ganadería bovina productora de carne y doble propósito en sistema de pastoreo, a la producción de leche de bovino en sistemas familiares, a la producción ovina, caprina y apícola. Apoyando en 2014 un total de 484 vientres de bovino carne, 41 vientres de bovino leche y 556 colmenas, en el municipio. Gestión y seguimiento 50 con inversión de **162,000.00 pesos** con aportación federal del 100%

Se apoyó a poricultores en efectivo por vientre de ganado porcino, para la inducción de prácticas tecnológicas de producción sustentable. En el 2014, se apoyaron 202 vientres en el municipio.

A través de la CEAG se trabajó en el suministro y colocación de micro-medidores en la localidad de El Salto, impulsando obras de infraestructura hidráulica en el municipio, que promuevan el desarrollo social y económico, con una inversión estatal y municipal de **598, 406.06 pesos**.

Comprometidos con ofrecer avance económico, progreso social y mejora en la calidad de vida de su población y basados en resultados con participación ciudadana, implementamos acciones sostenibles y sustentables a través de Desarrollo Económico en conjunto con los objetivos del Gobierno Municipal.

**Fondos Guanajuato.** Durante el presente periodo aprobamos 45 Créditos, para los distintos sectores Industria, Comercio y Servicios, destinados al apoyo y fortalecimiento de los negocios, para la adquisición maquinaria y equipo, materia prima, compra de inventarios, herramienta, remodelación, etc., por un monto de **1'857,500.00 pesos**, con la finalidad de incrementar su planta productiva y la creación y/o conservación de empleos.

**Fomento al Auto-empleo.** Con la finalidad de incrementar, conservar e incentivar la generación y consolidación de empleos, se entregaron 16 proyectos productivos, (Maquinaria y equipo) apoyando a 19 familias, por un monto de **393,011.69 pesos**, triplicando los apoyos otorgados en relación con el año de 2013.

En coordinación con la SDES, Y NAFIN, se llevó a cabo la Segunda Jornada de capacitación empresarial, donde se impartieron 7 cursos, con beneficio a 210 ciudadanos, totalmente gratuitos, el costo lo absorbió Presidencia Municipal de Moreleón, SDES, y NAFIN. Gracias al éxito obtenido en la Capacitación Empresarial, fue necesario gestionar el envío de la Unidad Móvil NAFIN, La cual se instaló en la explanada del Mercado nuevo, habiendo realizado 8 cursos de capacitación, completamente gratuitos.

Por segundo año consecutivo participamos en el Programa "EN MARCHA", con una inversión total de **1'000,000.00 de pesos**,



— Todos por un Moreleón Líder —



con aportación estatal, municipal y de los beneficiarios, otorgando capacitación, certificación, fachada y equipamiento del negocio, con lo cual se beneficiaron alrededor de 30 empresas.

Apoyamos a 50 empresarios y comerciantes textiles, para asistir a la Expo-Intermoda, con el afán de conocer y aplicar tendencias, estrategias, conferencias, referentes a la moda.

Uno de los servicios de mayor afluencia dentro de esta dependencia es la Bolsa de trabajo, en la cual hemos publicando aproximadamente 300 vacantes en este periodo en redes sociales, medios de comunicación y libro de ofertas en coordinación con el Servicio Nacional de Empleo, destacando la publicación de vacantes de instituciones Gubernamentales como Seguridad Pública del Estado y Voz Joven, al tiempo que orientamos al buscador de empleo proporcionando información de posibles puestos según el perfil de cada persona, logrando así oportunidades de trabajo.

El subprograma Repatriados apoya a los connacionales repatriados de los Estados Unidos a través de los subprogramas aplicables, para facilitarles su incorporación a un empleo en sus lugares de origen, así como proporcionarles recursos que les permitan subsistir dignamente durante un mes.

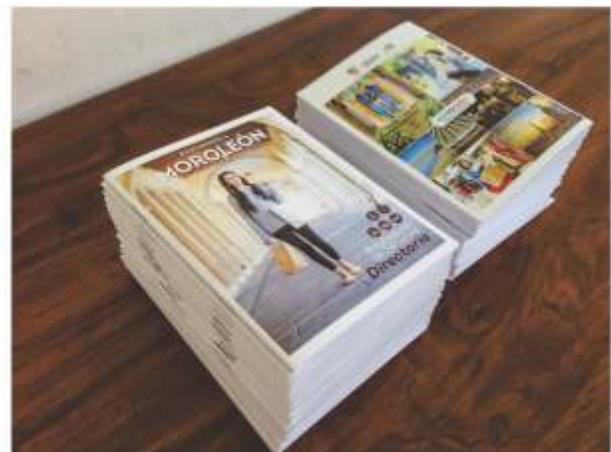
En el presente año llevamos a cabo el Programa de REPATRIADOS TRABAJANDO, en Coordinación con el Servicio Nacional de Empleo se apoyaron a 10 ciudadanos del Municipio que fueron deportados de los Estados Unidos otorgándoles un apoyo económico con un monto total de **19,011.00 pesos**, e incorporándolos en algún empleo o programas de apoyo para iniciar su propio negocio.



## TURISMO

Para la promoción y difusión de nuestra Industria Textil y sector artesanal, realizamos diferentes eventos, dando a conocer a nuestro Municipio y buscando la atracción de comerciantes, turistas, visitantes y posicionarla como una de las principales Ciudades comerciales-textiles, entre dichas actividades destacan la participación con stand promocional, en la feria de Sta. Ana Maya, Mich.; 2ª. Muestra artesanal, como parte de las festividades del día de muertos, contando con la participación de 36 artesanos, de diferentes municipios del estado; coadyuvamos en el XX Congreso Estatal, V Congreso Nacional de Químicos y Expo-lab 2014, celebrado en el mes de Agosto en el centro de convenciones.

Elaboramos el directorio de empresas de servicios, con un tiraje de 10,000 ejemplares y la participación de 32 empresas locales, habiendo sido repartidos a nivel estatal y en lugares estratégicos y entregamos 5,850 cartillas turísticas, en 20 escuelas primarias urbanas y rurales, con la idea de promover a nuestro estado y sus diferentes zonas turísticas, al tiempo que participaron 35 niños en el Rally de cultura turística, realizado en el parque bicentenario; Creamos la 1er. Campaña de concientización y sensibilización turística en Moroleón, para lo cual se imprimieron 10,000 ejemplares, conteniendo recomendaciones y sugerencias en el trato al visitante, turista, comprador, etc., siendo repartidos a los comercios y dependencias que tienen contacto con el visitante.



## TURISMO



Por tercer año consecutivo realizamos el Tercer Concurso de Fotografía turística "Re-descubre Moroleón", con la intención de obtener nuevo material fotográfico de nuestro municipio y sus lugares turísticos, registrando 38 participantes, con una emisión de más de 150 fotografías, con 10 fotografías finalistas y premiando a los 3 primeros lugares.

Se impartió el Primer Plan Maestro de Turismo de Moroleón, con apoyo de la Secretaria de Turismo del Estado de Guanajuato, con inversión de **30,000.00 pesos**, y beneficiando a 30 empresarios del sector Turismo y servicios e impartimos cursos y talleres para capacitar a 12 prestadores de servicios.



Se está trabajando en talleres de programas regionales y creación de vinculación para detonar el turismo de nuestra Región VI, Moroleón, Yuriria, Salvatierra, Jerécuaro, Tarandacua, Valle de Santiago, Salvatierra y Uriangato, con base en el plan y programa estratégico de turismo del Estado.



Implementamos 4 nuevos servicios de asesoría en la Jefatura de turismo: Servicio de Asesoría en la Inscripción en el Registro Estatal de Turismo, Servicio de asesoría en la inscripción al modelo Guanajuato para la competitividad turística, Programas de capacitación turística. (Punto limpio, Distintivo "H", Distintivo "M", Moderniza, Gran anfitrión, y Tesoros de México) y Asesoría en el acceso a estímulos, incentivos y programas operativos. Cabe decir que se actualizaron 39 registros del RET, generando 5 registros en el modelo Guanajuato y 2 asesorías respecto al acceso a financiamiento.

## GESTIÓN EMPRESARIAL

CAE, con el servicio y asesoría en trámites ante el IMPI (Registro de Marcas) y el SAT, impresión de 32 búsquedas fonéticas y 16 marcas registradas.

MI PLAZA. Gestionamos un incremento de **2'500,000.00 de pesos**, para el proyecto del mercado "Hidalgo", destinado a transformar un cambio en todo el sistema eléctrico, así como en el drenaje sanitario, lo cual permitirá instalaciones de calidad y seguridad para los compradores y vendedores.

**PIESS**, se ingresó al programa PIESS, (Programa de Impulso a la Economía Social Sustentable) con lo cual se permitió el apoyo directo a 12 proyectos productivos, por un importe de **375,000.00 pesos**, así como el ingreso de otros 8 proyectos, gestionando su apoyo por parte de Gobierno del estado.

**PROGRAMA MAS**, dando continuidad a dicho programa, el cual busca una mejor atención y servicio al ciudadano, se invirtieron **300,000.00 pesos**, en las siguientes obras: remodelación del área de Rehabilitación del Sistema Municipal del DIF, adquisición de equipo de Oficina para el SMAPAM, reforzado de la estructura metálica del Departamento de Desarrollo Económico, compra de mobiliario en la oficina de la Secretaria de la Presidencia, construcción del 2º. Piso en la Jefatura de Desarrollo Rural, compra de uniformes para el Personal del Departamento de Servicios Públicos Municipales y personal administrativo de los centros de atención participantes en el programa y compra de equipo al área de Tesorería, para brindar un mejor servicio.



Atendimos cerca de 600 ciudadanos en la impresión de la CURP, considerado como un documento oficial, para diversos trámites oficiales, servicio totalmente gratuito.

### **INAEBA**

Se está gestionando las visitas a las empresas del municipio con el objetivo de sacar del rezago educativo en primaria y secundaria con el apoyo del INAEBA y se formen círculos de estudios en las mismas en horarios laborales con el apoyo de los empresarios del municipio, a la fecha se llevan más de 30 visitas de los distintos sectores económicos.

Trabajamos en la implementación del Programa de regularización para números oficiales, el cual ya se aprobó por la comisión de Desarrollo Urbano por lo que se realiza el levantamiento de nomenclatura en las calles de la zona urbana y de las comunidades rurales; actualización y capacitación del personal para su mejor desempeño, con especial énfasis en la seguridad, orden y limpieza, a efecto de lograr un mejor clima organizacional. Dentro de las labores del área de desarrollo urbano destacan las siguientes: para un mejor funcionamiento, trabajamos en el levantamiento del trazo en el Panteón Municipal donde se ha concluido la segunda manzana y comenzado la tercera; investigación de predios permutados por el Municipio en favor de afectados en el libramiento sur en el tramo de Áreas Verdes a La Tinaja; Seguimiento a solicitud de apertura del viejo camino a Piñicuaro; seguimiento a la solicitud de habitantes de la comunidad de la Ordeña para brindar apoyo en la regularización de sus casas mediante el programa de regularización de solares urbanos, el cual se encuentra en trámite ante las instancias correspondientes; revisión de la problemática del municipio para las personas que sufren alguna discapacidad, así como el programa de remoción de obstáculos en la vía pública para su libre tránsito y la inserción de un proyecto piloto para la creación de rampas en vía pública para diferentes usos, para una convivencia más armónica y ordenada; seguimiento a proyecto de la Zona Metropolitana.

Se ha mantenido una comunicación constante con los propietarios de predios en fraccionamientos, colonos y mesas directivas, asistiendo a reuniones y brindando asesoría para los trámites correspondientes, también se les ha proporcionado apoyo técnico para solventar alguna deficiencia en el trámite, y hemos facilitado el trabajo de ingeniería para que los costos les sean más accesibles para la elaboración de planos que requieren. Se tiene al 100 % en cuestión de fichas técnicas de los desarrollos que se les ha dado seguimiento, continuando con la asesoría, Información, Apoyo técnico por parte del personal de esta dirección, para los desarrolladores, fraccionamientos, asociaciones civiles y público en general, de igual forma se siguen realizando visitas de inspección a las localidades para prevenir algún desarrollo irregular.

Hemos trabajado en sus distintas etapas y procesos con los fraccionamientos o asentamientos: Rincones del Ángel, Residencial Las Manguitas, Los Virreyes, La Placita, Valle Escondido, Defensores de Moroleón, El Tepami, Manguitas del Valle, La Esperanza I y II, El Llaverero, El Jardín, La Yácata, Las Cabañas, Prados Verdes, El Jardín, La Marañuda, Mirador de San Lucas, Los Coyotes, La Ortiga, San Agustín, Lomas del Tepeyac, Jazmines, Terrero I, La Escobetilla, Villas de Roma, El Mirador, así como con los Predios Los Zavala, El Capulín, La Cadena, La Noria, Ejido el Capulín, predio en la comunidad de la Soledad.

De igual manera se realizó la suspensión del permiso de venta del fraccionamiento Marta de los Ángeles por no cumplir con lo requerido en la Ley de Fraccionamientos y en el Fraccionamiento Santa Teresita se gestiona la revisión del permiso de re lotificación del fraccionamiento, ya que debido a la entrada en vigor del código territorial no se cuenta con ningún artículo que hable de Re-lotificaciones. Cabe indicar que el fraccionamiento ya fue entregado al municipio pero no fue municipalizado.

## ENTREGA DE ESCRITURAS A COLONOS DEL FRACCIONAMIENTO LA PRESA

40 beneficiarios recibieron su escritura y signaron el documento que los acredita como legítimos propietarios de su inmueble. Después de solventar varios problemas y observaciones, se da cabal seguimiento ante las instancias correspondientes con la participación de colonos y autoridades municipales, dando como resultado final el poder recibir las escrituras de sus predios y así dar la certeza jurídica a su propiedad.

Se han recibido un total de cuatro expedientes de fraccionamientos que iniciaron su trámite en la Dirección General de Fraccionamientos de Guanajuato, en los cuales se encuentran: La Placita, La Presa, Los Virreyes y Los Laureles, a esos se les realizó su ficha correspondiente para dar continuidad al procedimiento de esta dirección, de igual manera se tiene por agendar una fecha para recibir el resto de los expedientes que se ubican en dicha dirección.





Suscribimos el Convenio de Colaboración con el Instituto de Ecología del Estado para la Protección y Conservación del ANP Cerro de Amoles, que establece las acciones de conservación y restauración de recursos naturales en el Área Natural Protegida Cerro de Amoles, como son la reforestación en 10 hectáreas con 6,500 plantas nativas como encino, capulín, madroño, palo dulce, entre otras, y la apertura de brecha cortafuego en 5.13 km. para el control de la erosión hídrica en 15 hectáreas, con una inversión estatal de **233, 700 pesos**, dando empleo temporal a 20 habitantes de la comunidad de amoles (20 familias) durante los meses de junio a septiembre.



**Reforestación Amoles 2014.** Con el apoyo de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Rural en coordinación con Protección Civil Moroleón y las Jefatura de Desarrollo Rural y Ecología, se plantaron 16,000 pinos Greggii, en 20 hectáreas del Área Natural Protegida Cerro de Amoles. Por parte de la Secretaria participaron 16 elementos de la brigada contra incendios quienes participaron en las tareas de combate del incendio forestal ocurrido en el mes de abril del presente año. Con esta acción se reponen las hectáreas siniestradas por el incendio con lo que se fortalece la zona forestal de dicho lugar y el suministro de bienes y servicios ambientales para la región.



Instalación del Comité Técnico para el Área Natural Protegida Cerro de Amoles. Dicho Comité fungirá como órgano consultivo, de asesoramiento y apoyo en el manejo, administración y evaluación de políticas establecidas en el ANP. El Comité Técnico está integrado por los Presidentes Municipales de ambos municipios, autoridades del Instituto de Ecología del Estado y de la Procuraduría Ambiental y Ordenamiento Territorial y por representantes de la sociedad civil (institución académica, empresario, asociación civil, organización social y personas vinculadas con el ANP), por lo que ya no sólo el Instituto de Ecología decidirá lo que se hace en el ANP, ahora la sociedad en su conjunto participará en la formulación de políticas para el sitio.

Monitoreo Biodiversidad Área Natural Protegida Cerro de Amoles. A través de 2 Biólogos expertos en flora y fauna, se realiza un estudio para conocer la biodiversidad existente en el ANP. El periodo de trabajo corresponde a los meses de abril a octubre del presente año. Dicho estudio derivará en acciones importantes para el aprovechamiento y conservación de los recursos naturales en el ANP Cerro de Amoles, así como para el Municipio, con una inversión estatal total gestionada por **85,000 pesos**.

Se solicitó al Instituto de Ecología del Estado que se incluyera al Municipio de Moroleón al Programa: Fortalecimiento de las Capacidades de Guardabosques en ANP's del Estado de Guanajuato. Durante el periodo de mayo a septiembre, se capacitó y equipó a un empleado del departamento de ecología, quien es además habitante de la comunidad de



Amoles y quien fungirá como el Guardabosque en el ANP Cerro de Amoles. Sus funciones serán la de vigilar y reportar a los cuerpos de seguridad y autoridades correspondientes todas aquellas actividades humanas no permitidas en dicho lugar y que atenten contra dicha reserva ecológica (Tala de árboles, extracción de tierra de monte, extracción de especies de flora y fauna para su comercialización, práctica de deportes extremos como motocross y paseo en jeep, entre otras). Las acciones de capacitación incluyen temas como: Biodiversidad, ANP en el Estado, Normatividad Ambiental, Monitoreo de flora y fauna, entre otros. Las acciones de equipamiento incluyen: Motoneta, GPS, radio, binoculares, cámara de video y fotográfica, uniformes, entre otros. Inversión Estatal Total gestionada **59,900 pesos**.

## RECICLÓN MOROLEÓN 2014



Jornada de acopio para su posterior reciclaje de basura electrónica de acuerdo a la normatividad vigente. Resultado: acopio de 5.1 toneladas y entrega a la empresa Recicla Electrónicos México S. A. de C.V. (REMSA). Los residuos electrónicos se procesan con una eficiencia del 95% para reintegrar sus componentes a la cadena de valor, reduciendo sustancialmente la contaminación y el desperdicio de recursos naturales.



**Limpiemos Nuestro México.** Jornada de limpieza en puntos de la ciudad como: Libramiento Sur, Carreteras Moroleón-Piñicuaro, Moroleón-La Barranca, Moroleón-La Ordeña, Moroleón-Quiahuyo, Circuito Moroleón, Camino Viejo a la Soledad, entre otros puntos. Participaron 1,930 personas limpiando más de 12km en los sitios arriba mencionados. Fomentando una cultura de limpieza de espacios públicos además de la recolección de 11 toneladas de basura cambiando la imagen de dicho espacios.



**Biodiesel Moroleón.** Campaña permanente de acopio de aceite vegetal para ser entregado a la empresa Biofuels de México S.A. de C.V. para su adecuada disposición final transformándolo en biodiesel para el transporte público. 1,470 litros de aceite vegetal usado entregado.



**Operativos de Verificación Vehicular.** Se realizaron 30 operativos de verificación vehicular en diferentes puntos de la ciudad con la finalidad de promover la verificación vehicular y posteriormente levantar infracciones a conductores que no cuentan con ella.

Dentro de las acciones denominadas estímulo al programa de mejoramiento de vivienda urbana, dirigido a la población previamente beneficiada que cumplió en tiempo y forma, otorgamos beneficios de descuento para posteriores trámites COVEG que deseen realizar. De igual manera, damos seguimiento a todos aquellos beneficiados que han dejado de cumplir con sus pagos y que entran en cartera vencida o lista de morosos, proporcionándoles plazos y estímulos para que realicen sus depósitos pendientes.

Proyecto de Vivienda Rincón del Paraíso. Dicho proyecto contempla la construcción de 10 viviendas, siendo de distinto tamaño cada una de ellas, de acuerdo a la forma y dimensiones del terreno. En acuerdo con el Consejo Directivo del Instituto Municipal de Vivienda de Moroleón, se acordó lanzar a la venta el predio, a efecto de ser adquirido por alguna desarrolladora inmobiliaria o de construcción para llevar a cabo las obras necesarias.

En colaboración con el departamento de Obras Públicas, el Instituto de Vivienda realizó el levantamiento en sitio, proyección de diseño y dibujo arquitectónico de la propuesta para llevar a cabo la construcción de un tercer nivel en la Casa de la Cultura, en donde se pretende realizar un área de usos mixtos que dará mayor número de abastecimiento para la exposición de artes y talleres en la ciudad.

En colaboración con el departamento de Obras Públicas, el Instituto de Vivienda realizó el levantamiento en sitio, proyección de diseño y dibujo arquitectónico de la propuesta para llevar a cabo la construcción de un segundo nivel en el área de cómputo de la escuela Alfredo V. Bonfil de nuestro municipio. Dicho espacio arquitectónico pretende ser para la adaptación de una biblioteca escolar.

Se apoyó a la Dirección de Desarrollo Social, para llevar a cabo el pre registro de solicitantes para ingresar programa Estatal "Pinta tu Entorno" cuya finalidad es el mejorar la imagen de la vivienda urbana en nuestro municipio mediante la entrega de pintura que se colocará en las fachadas de la ciudad.

En acuerdo con la Comisión de Vivienda del Estado de Guanajuato, el Instituto Municipal de Vivienda de Moroleón y el H. Ayuntamiento de Moroleón, se llegó a un convenio para que el primer organismo entregue 156 lotes al IMUVIM para la creación de un desarrollo habitacional en nuestra ciudad. Con este convenio que se venía buscando desde hace más de 10 años por administraciones pasadas, el municipio le dará solución habitacional a las solicitudes que exigen nuestros ciudadanos en cuestión de vivienda digna.

En conjunto con la oficina de Desarrollo Urbano, trabajamos en la regularización de los predios que cuentan con vivienda en la comunidad de La Ordeña. Se corrigió la traza del plano, así como trabajo en campo y sesiones antes funcionarios del Estado de Guanajuato, con el fin de que en próximos meses se obtengan las escrituras de los ciudadanos participantes.

En conjunto con la oficina de Desarrollo Urbano, iniciamos la regularización de los predios que cuentan con vivienda en la comunidad de Caricheo e iniciamos la regularización de los predios de distintos fraccionamientos irregulares de la ciudad, tales como: El Tepami, Los Virreyes, Rincones del Ángel, Valle Escondido.



Las acciones han ido encaminadas a brindar una mayor presencia Policial especialmente en las Zonas Conflictivas de la cabecera Municipal, por ser los lugares con mayor incidencia tanto de delitos como faltas administrativas, brindando vigilancia a la población y seguridad a visitantes de toda la República Mexicana que acuden a hacer sus compras dentro de la Zona Comercial de Moroleón. Por infracciones al Bando de Policía y Buen Gobierno se remitieron **2,632** personas con faltas administrativas en espacios públicos y **73** personas por delitos o hechos que pudieran constituir un delito. Se efectuaron **33** puestas a disposición tanto al fuero común como al federal, por posibles delitos entre los que destacan: robo a transeúnte, robo a comercio, robo a casa-habitación, portación de hierba verde, portación de arma de fuego, entre otros.

**OPERATIVOS.** Para brindar mayor vigilancia a la población, se aplicaron constantemente operativos de revisión en sitios públicos, instalándose filtros de Seguridad en varios puntos de la Zona Urbana y Rural, en coordinación con Tránsito Municipal. Los operativos que se aplican actualmente son los siguientes: **“Operativo Blindaje”** en coordinación con personal de Fuerzas del Estado, Tránsito del Estado y Municipios de Moroleón, Uriangato y Yuriria. Instalando Filtros en puntos colindantes con el estado de Michoacán; **“Operativo Trueno”** en coordinación con Fuerzas del estado, Tránsito del Estado y Policía Municipal de Moroleón. El cual es aplicado en las Zonas Conflictivas de la Zona Urbana y Comunidades; **“Operativos Intermunicipales”** en coordinación con los Municipios pertenecientes a la Zona V (Jaral del progreso, Moroleón, Salvatierra, Santiago Maravatío, Valle de Santiago, Uriangato y Yuriria). Los cuales son aplicados en las Zonas Conflictivas de la Zona Urbana y Comunidades.

**Adquirimos 15 nuevas unidades para patrullaje: 10 camionetas Toyota, 2 camionetas Silverado Chevrolet, 2 camionetas RAM Dodge y una camioneta semi-nueva Chevrolet que fue donada por el estado, también se adquirieron 2 motocicletas.**

## LICENCIA OFICIAL COLECTIVA No.87

Se concluyó el alta a un total de 142 efectivos dentro de la Licencia Oficial Colectiva N° 87 de portación de armamento, así como también se inició el trámite para dos elementos más, de una Plantilla Operativa con un total de 146 elementos.

El elemento humano merece la mayor atención, porque en él reside la alta responsabilidad de enfrentar y disuadir al delincuente. Por esta razón se trabaja en varias vertientes, una de ellas es la **capacitación y actualización**. Se desarrollaron programas de capacitación que impactan decisivamente en un mejor desempeño. Los cursos que se le impartieron fueron los siguientes:

Derechos Humanos en la Función Policial, Cadena de Custodia, Técnicas de Defensa Policial, Manejo del Bastón Policial, Inducción para el Personal de Fuerzas de S.P., Inducción al Nuevo Sistema de Justicia Penal, Inducción para el Personal de Seguridad Pública Municipal, Conocimientos Básicos Policiales, Actuación del Policía Municipal en Materia de Narcomenudeo, Tiro Especializado (Precisión, Reacción y Combate) y Armamento y Tiro

En este año se graduaron 4 elementos del Instituto Estatal de Ciencias Penales (INECIPE) en "Técnico en Policía Municipal Preventivo", además de que actualmente se encuentran 3 elementos cursando dicha carrera Técnica.

## PREVENCIÓN DEL DELITO



Hemos participado en instituciones educativas de preescolar, nivel primaria, secundaria, preparatoria y universidad con charlas que abarcan diversos temas como prevención, bullying, acoso escolar, delito cibernético, mesas de información, equidad de género, estilo de vida, violencia en el noviazgo, entre otras, así como pláticas en comunidades rurales y conformación de redes sociales en colonias y comunidades rurales y hemos llevado nuestras pláticas y obras de teatro incluso a instituciones educativas de Michoacán y de otros municipios vecinos, al tiempo que participamos en capacitaciones para lograr la certificación como preventólogos y cumplir nuestra labor mejor adiestrados y capacitados en el tema de prevención y la interacción con los sectores de la población.

Participamos en Caravanas de Prevención en nuestro municipio y en ciudades vecinas del propio estado con los niños que conforman el Grupo Vivo, así como en eventos sociales como entrega de juguetes el día de reyes, celebración de día del niño, JUVENTOUR, Curso de Verano 2014.

— Todos por un Moreleón Líder —

Damos puntual seguimiento a la campaña **Sin alcohol es mejor**, que realizamos los días sábados de cada semana e igual en operativos intermunicipales (de seguridad pública y de otros municipios) con el fin de salvaguardar la integridad física del conductor así como de terceras personas y la campaña **Muévete con Seguridad por tu Ciudad**, la cual se realiza de forma permanente con el objeto de inspeccionar que todo conductor y acompañante de motocicletas utilicen el casco protector, no circulen en sentido contrario, porten sus vehículos con luces y no los estacionen sobre las banquetas.

Llevamos a cabo un análisis de transporte público concesionado en el municipio para ver las condiciones en que se encuentra el parque vehicular mencionado y para el cambio por unidades de menores dimensiones.

**AUDITORIAS VIALES.** En dichas auditorias se identifican y evalúan los factores de riesgo existentes en el lugar y se proponen medidas de seguridad promoviendo y garantizando una mayor seguridad para quienes transiten por dicha vía. Se llevaron a cabo en: PUEBLA - PONCIANO VEGA y AMERICA - PADRE QUINTANA.



**EXAMEN DE CONTROL Y CONFIANZA.** En el mes de Septiembre y Octubre del 2013, y con el propósito de fortalecer los niveles de confiabilidad y profesionalismo con apego a la legalidad y competencia del personal activo de Tránsito y Transporte Municipal, el Centro de Evaluación y Confianza del Estado de Guanajuato (CECEG), aplicó las siguientes evaluaciones poligráficas, psicológicas, psicométricas, medico-toxicológicas, así como una investigación socioeconómica a todos y cada uno del personal, posteriormente dando como resultado de todo el personal aprobado, apegados al modelo nacional de evaluación y control de confianza y protocolos.

**EQUIPO.** En el mes de Febrero y Marzo del presente año, se adquirieron 2 motocicletas y 10 radios convencionales, de esta manera cubriendo algunas necesidades y sobre todo ayudando a brindar una mejor atención eficiente en supervisión de sector y comunicación.

**CAPACITACIÓN.** El personal de Tránsito, teniendo la necesidad y obligación de capacitarse de manera permanente, para ofrecerle a la ciudadanía un servicio de calidad, se tomaron los cursos de Armamento y Tiro, Actuación del Policía Municipal en Materia de Narcomenudeo, Conocimientos Básicos Policiales, Inducción para el Personal de Seguridad Pública Municipal, Inducción al Nuevo Sistema de Justicia Penal, Inducción del Personal de Fuerzas de Seguridad Pública, Manejo de Bastón Policial, Técnicas de Defensa Policial, Cadena de Custodia y Derechos Humanos en la Función Policial.

Destaca en este año la construcción del edificio del sub-centro de emergencias, implementación de tecnología digitalizando la radio comunicación, mejorando el Call Center, Video Wall y el Site, complementando la Video Vigilancia en el Municipio.



**Botones de Pánico:** con la implementación de los botones de pánico se genera una herramienta rápida y eficiente de seguridad en caso de alguna Emergencia.  
**Video Vigilancia y Arcos Carreteros:** Con la integración de Arcos Carreteros se refuerza a la vigilancia de salidas y entradas de vehículos en dos puntos estratégicos y gestión de 10 cámaras más se aumentará la cantidad a 28 cámaras en servicio de video vigilancia por el bienestar y protección de la Ciudadanía y su patrimonio.



**Capacitación de Personal:** con la certificación de competencias laborales se mejora la atención y se disminuye el tiempo de respuesta a los eventos de emergencias.



**Nuevos sistemas de Operatividad Policiaca:** Se toman los tiempos en la sectorización en la que está dividida el municipio para dar una mejor calidad en la atención de respuesta a los reportes Ciudadanos, así como robustecer los rondines en las zonas de más conflicto.

Capacitamos y actualizamos a personal de las 9 nueve guarderías de SEDESOL que existen en el municipio en coordinación con el personal de capacitación de Bomberos y Protección Civil beneficiando a más 350 familias que llevan a sus hijos a dichas estancias infantiles, al tiempo que brindamos capacitación a personal del Sistema DIF en la formación de brigadas internas de Protección Civil.

Realizamos 40 simulacros entre guarderías, empresas y escuelas.

Entregamos trípticos de las temporadas de lluvias, prevención, combate y extinción de incendios de pastizal y forestal, operativo vacacional san Cristóbal., en la mancha urbana y comunidades rurales.

Se impartió conferencia en el manejo y uso de Gas LP a personal de Presidencia Municipal, estancias infantiles y empresas. Nuevamente se implementó la coordinación entre las dependencias de Protección Civil, Servicios Municipales, Obras Públicas y el Sistema de Municipal de Agua Potable para la temporada de lluvias dando un resultado óptimo en cuestión de atención de encharcamientos menores en sectores de la ciudad.

Se realizaron más 100 revisiones a comercios de todo tipo (tiendas de tela, talleres de moto, casas de empeño, escuelas, bancos, gasolineras, entre otros) evaluando sus medidas de prevención e impartimos cursos de primeros auxilios, combate de incendios, evacuación y en comercios ambulantes se les giro recomendaciones para el uso y manejo del gas LP.

Se revisaron los puntos críticos antes de la temporada de lluvias para su limpieza y mantenimiento el cual en conjunto con servicios municipales y SMAPAM dando resultando (0) cero inundaciones hacia la



población y optimizando el tiempo de respuesta en atención a posibles afectaciones beneficiando a los ciudadanos de las partes bajas de los puntos críticos.

Realizamos el operativo peregrino Semana Santa que involucró la seguridad de 10,000 personas, se brindó atención pre hospitalaria y preventiva con grupos de apoyo social y partidos políticos.

Publicamos más de 450 boletines diarios del estado del tiempo, en base a la información de la estación meteorológica y el sistema meteorológico nacional.

Se atendieron 1425 servicios a la población en el periodo que se informa.

Se trabaja en un programa donde saldrán las fichas técnicas de las empresas del municipio a fin de darle agilidad en caso de algún conato de incendio, lesionado, etc.

Reformamos la estructura organizacional de la Administración Pública Municipal, la cual no se actualizaba desde 2004, y cuyo funcionamiento era inoperante respecto a las necesidades actuales. Dentro de los cambios a la estructura de la Administración destacan los siguientes:

La Jefatura de Ecología pasa a ser Dirección de Medio Ambiente; el Instituto de la Mujer queda integrado a la Dirección de Desarrollo Social; el área de Cultura, adscrita a la Dirección de Educación, Cultura y Deportes, se transfiere a Casa de la Cultura Moroleón A.C., quedando solo como Dirección de Educación y Deporte; el mantenimiento de las Unidades Deportivas y Bibliotecas Públicas, pasa a cargo de la Dirección de Servicios Públicos Municipales.

Por otra parte, se realizó una Homologación de Puestos y Salarios, creando con esto una nueva plantilla laboral, lo que nos permitirá administrar mejor de los Recursos Humanos. Para ello, se creó un tabulador salarial de 80 niveles, planeado para una vida útil de al menos 8 años. Actualmente, funcionan 34 niveles; siendo el nivel 6, el menor; y el nivel 53, el de mayor rango. Esto nos traerá los siguientes beneficios: Un escalafón laboral claro y funcional, líneas jerárquicas y de mando claras para cualquier empleado Municipal, suplencia de ausencias laborales con mayor rapidez, movilización del personal entre las direcciones de acuerdo con sus funciones laborales y capacidades.

Dicha homologación nos permitió un ahorro de, por lo menos, **2' 000,000.00 pesos** en el presupuesto destinado a nómina para el próximo año.

Lo anterior es un fiel reflejo de nuestro compromiso con la ciudadanía. Al término de la pasada Administración se encontraban laborando 611 empleados; al mes de septiembre del presente año, laboran 584 empleados Municipales.

## PATRIMONIO

Se realizó la valuación de casi la totalidad de los bienes muebles e inmuebles con que cuenta la Administración, con objeto de tener el valor real y total de todos sus bienes. Ello, de acuerdo con las normas de valuación requeridas por el CONAC (Consejo Nacional de Armonización Contable).



## SERVICIOS GENERALES

Después de 5 años aproximadamente, se llevó a cabo la realización de un programa de compras "MODULO DE MATERIALES MM con el fin de mejorar el control sobre las compras y/o adquisiciones de acuerdo con el presupuesto de cada departamento de Presidencia Municipal.



— Todos por un Moroleón Líder —

Mediante una adecuada planeación y supervisión logramos que el personal de las diferentes áreas de Servicios Municipales tenga un mayor rendimiento de trabajo, razón por la cual se han realizado una serie de reubicaciones para dar respuesta a las necesidades reales de la ciudadanía.

De igual manera, hemos dado especial importancia a la seguridad del personal, ya que se les ha dotado de chalecos reflejantes, conos preventivos, guantes, letreros preventivos de "hombres trabajando", etc., lo anterior con la finalidad de prevenir accidentes.

Con una inversión aproximada a los **42,000.00 pesos** se llevó a cabo la construcción de sanitarios en los terrenos de la ex plaza de toros, instalaciones que fungen como pensión de vehículos Municipales de Servicios Municipales, Obras Públicas, Reglamentos, entre otros, siendo beneficiados alrededor de 180 personas quienes realizan sus chequeos de entrada y salida en este inmueble.

## LIMPIA

Se realizan limpiezas constantes de los arroyos, barranquillas, camellones, así como la limpieza de alcantarillas de la ciudad para evitar encharcamientos e inundaciones, en este año se retiraron, aproximadamente, 11 toneladas de basura y lodo.

Gracias a las capacitaciones impartidas por el Instituto de Ecología del Estado, se han tomado acciones en el área de limpia tendientes a optimizar el servicio, es así que realizamos el estudio de generación de basura del municipio, teniendo por primera vez un estimado real sobre la cantidad de basura recolectada, así como estudios de diseño y planeación de rutas, de acuerdo a los indicadores de referencia emitidos por la OMS y OPS, lo que permitió reubicar al personal de 4 rutas de recolección, mismo que apoya en cubrir áreas como el centro comunitario, ex plaza de toros, riegos de agua tratada, alumbrado público, parques y jardines, etc., además ha permitido que el personal de la Dirección de Servicios Municipales ejecute obra, ya que actualmente se están construyendo el módulo 13 de criptas familiares en el Panteón Jardines del Recuerdo.



Así pues la realización de estos estudios fue primordial para la realización del proyecto denominado "Adquisición de un Tractor de Orugas para el sitio de disposición final del Municipio de Moroleón, Gto", ejecutado mediante el convenio de coordinación con el Instituto de Ecología del Estado y con recursos propios de la SEMARNAT, ya que está por llegar maquinaria pesada para el manejo de los Residuos Sólidos en el Relleno Sanitario, lo anterior con una aportación federal de **5,294,284.25 pesos** y una aportación municipal de 588,253.81 pesos.

Logramos concretar la suscripción de convenio de apoyo económico con el Instituto de Ecología a través de la Coordinación del FOAM, mediante el proyecto denominado "Fortalecimiento del Sistema de barrido mecánico en el Municipio de Moroleón, Gto.", el cual tendrá una aportación del FOAM por **664,767.00 pesos** y una aportación municipal de **664,767.00 pesos** a través de las cuales se adquirirá una barredora tipo aspiradora, beneficiando ampliamente a nuestra población con la limpieza de las principales calles y avenidas de nuestra ciudad.

Debido a esto el costo de la recolección por tonelada de Residuos Sólidos pasó de **280.00 pesos** por tonelada a **230.00 pesos**, dando un ahorro anual de aproximadamente **750'000.00 pesos**.

## PARQUES Y JARDINES

En esta área se le ha dado especial atención a la belleza de nuestros Parques y Jardines, por lo que se han destinado más recursos humanos y materiales para el riego de todas las áreas verdes, es por eso que dos pipas una capacidad de 20,000 y otra de 10,000 litros se encargan de realizar la labor de riego con agua tratada, misma que es extraída de la Planta de tratamiento del fraccionamiento Rinconadas del Bosque, solamente en el trimestre enero-marzo de 2014 se usaron para riego **6' 250,000 litros** de agua tratada y 20,000 litros de lodos como abono, todo esto con la finalidad de mantener siempre verdes nuestros Parques y Jardines.

Los tiempos de respuesta en el área de poda se han reducido considerablemente y hemos restituido árboles en el andador de la Ponciano Vega y Av. Puebla, Parque Zoológico, entre otras ubicaciones.



## ALUMBRADO PÚBLICO

En esta área trabajamos por bajar los consumos por concepto del Alumbrado Público, por lo que del periodo de julio de 2013 a la fecha se han colocado aproximadamente **2,000 focos ahorradores**, realizando las gestiones ante Comisión Federal de Electricidad para el cambio de las cargas de los focos, para que en las facturaciones al municipio se vea reflejado el ahorro. Se han colocado además 2000 mts. De cableado para colocar hilos pilotos, con esto se busca que al municipio se le facture la energía que consume únicamente, ya que cuando no se mide, se cobra aunque la lámpara no funcione.

**Hemos realizado cambios de iluminación en el Gimnasio Bicentenario donde se logró un ahorro de hasta un 40% en el consumo de energía eléctrica.**



Trabajamos en la iluminación del Circuito Moroleón del tramo de la 16 de septiembre a la calle Presa de Quiahuyo) (470 mts. Aproximadamente) y realizamos cambio de iluminación con foco ahorrador en avenidas principales como Ponciano Vega, Puebla, Plazuelas, Jardín Principal, **logrando reducir los consumos hasta en una 40 %**, al tiempo que colocamos postes faltantes en el Blvd. Ponciano Vega y Avenida Puebla. Realizamos la colocación de adornos de las fiestas patrias y fiestas decembrinas, apoyos a centros educativos para mejorar la iluminación, apoyos al área de Reglamentos para eventos de Reyes, día de muertos, fiestas de enero, tanto como en instalaciones, contratos, guardias, etc.

Trabajamos en la instalación de sub estación en el Relleno Sanitario para Alumbrado y apoyo para trámites e instalación del transformador para el pozo de la Comunidad de Cepio, apoyo para colocación de poste de concreto y cableado., así como trámites ante CFE para vecinos del Circuito Moroleón casi con Pedro Guzmán, apoyos continuos para restablecimientos de cámaras de 066 y colocar focos en semáforos de tránsito, apoyos diversos para cortes de árboles, para realizar bajadas de luz, así como para soldar alcantarillas, etc. Así como apoyo para mantenimiento a la iluminación a la Escuela de la Ordeña e iluminación de la cancha de futbol en la Comunidad de la Barranca.

## PANTEÓN MUNICIPAL

Iniciamos con el levantamiento topográfico de cada fosa, lote, gavetas murales y criptas familiares, lo anterior a efecto de dar certeza sobre los espacios ocupados y libres con que se cuenta las instalaciones del Panteón Dolores.

Se está llevando a cabo la actualización de los interesados por cesión de derechos, ésta acción tiene como finalidad tener actualizados los titulares de los derechos sobre los espacios en los panteones, y con esto evitar inconvenientes a la hora de realizar algún trámite.

De igual manera se encuentra en proceso la captura de libros de Registro de los Panteones Dolores y Jardines del Recuerdo, con esta acción se busca que una vez terminada la captura y el levantamiento topográfico estos estén relacionados y la búsqueda y confiabilidad de la información sea la adecuada.

Reforestamos los panteones Dolores y Jardines del Recuerdo, llevando un avance del 70 % en el panteón Dolores, plantando a la fecha 110 árboles y trabajamos en la nivelación de pasillos, buscando con esto un mejor servicio, al tiempo que iniciamos con la construcción del módulo No. 13 de criptas familiares en el Panteón Jardines del Recuerdo, así como del Módulo 7 de gavetas murales.

Trabajamos en la regularización de los dos panteones ante la Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato, con lo que se inicia con el programa de fumigaciones internas, independientemente de las que realiza la misma Secretaría de Salud, con esto se disminuye el riesgo de propagación de enfermedades como lo es el dengue, paludismo, etc.



**ZOOLÓGICO**



En ésta área damos especial atención a la educación, razón por la cual se ha estado apoyando a centros educativos con descuentos para el acceso a centros educativos.

Hemos dado mantenimiento continuo buscando contar con instalaciones en buen estado, agradables y cómodas para quienes nos visitan, razón por la cual se han realizado las siguientes acciones: Tala de árboles secos y a su vez se realiza la plantación de nuevos árboles, reutilizando los árboles secos en la construcción de guarniciones de las jardineras, y elaboración de bancas nuevas; reparación y mantenimiento al área de juegos.; reparación de fugas de agua tanto internas como externas, atención en nacimiento de ejemplares como venados cola blanca y venado paleta; reparación de alberges y adecuación de los mismos.



En noviembre de 2013 se inició la Segunda Etapa de remodelación de las instalaciones del área de rehabilitación, se amplió la sala de espera, se hicieron divisiones en los cubículos, se colocó un domo y se adquirió de equipo de rehabilitación para brindar un mejor servicio.

Para una mejor atención al usuario se continuó con la remodelación de instalaciones de DIF Moroleón, así como del pre escolar CAIC como continuidad al programa MAS.

El día 24 de febrero de 2014 el regidor C. Luis Esteban López Cisneros, donó 8 sillas de ruedas, las cuales se otorgan a personas vulnerables del municipio.

Se acondicionó el área de juegos de Guardería CADI, se ampliaron las instalaciones con un nuevo salón debido a la demanda del servicio, se instalaron cámaras de seguridad y detectores de humo.

Se llevaron a cabo eventos como el Juguetón 2014, Día de la Familia, Día del Niño, Brigada Jurídica en la comunidad de Quiahuyo y se realizó la Campaña Invernal 2014.

El día 24 de Mayo los Adultos Mayores de Centro Gerontológico viajaron a la ciudad de Pátzcuaro, Quiroga y Tzinzunzan, y en diciembre pasado viajaron a Huandacareo. El día 21 de agosto se realizó la Verbena del Adulto Mayor donde se coronó a la reina de los adultos mayores Margarita I.





Durante todo el año se trabajó con el Programa Red Móvil Comunidad Diferente en la comunidad de Rancho Nuevo, el objetivo de este programa es lograr una participación activa y organizada de las personas de la comunidad.

De septiembre de 2013 a Agosto de 2014 se han entregado 775 despensas, 340 personas han sido trasladadas a distintos hospitales, se continúa brindando ayuda con medicamentos, andadores, sillas de ruedas y bastones.



Se atendieron a 1200 personas entre terapias psicológicas, rehabilitación física, terapia ocupacional, terapia de lenguaje, nutrición, medicina general y dentista.

También se otorgan Becas PREVERP a 31 beneficiarios que son para niños y niñas con riesgo psicosocial, 5 becas para madres adolescentes y 26 beneficiarios con becas para discapacidad y en el Programa alimentario se atienden a 680 personas en 9 comedores comunitarios de la Ciudad de Morelón y sus comunidades.



El Sistema Municipal del Agua Potable y Alcantarillado de Moreleón (SMAPAM) ofrece el servicio de detección, extracción, conducción y potabilización del agua, la planeación, construcción, mantenimiento, rehabilitación, ampliación de las redes y del equipo necesario para el suministro del servicio de agua en la zona urbana y comunidades adheridas de Moreleón.

Actualmente se atiende la problemática de las 16,105 tomas domiciliarias que administra el Sistema, además de seguir trabajando en la construcción de una red hidráulica eficiente y con ello poder garantizar la sustentabilidad del servicio de agua y drenaje.



**Cambio de Consejo.** A partir del 28 de marzo de 2014, el H. Ayuntamiento de Moreleón, decide renovar el Consejo directivo del SMAPAM, con el único objetivo de incluir a ciudadanos de diversos ámbitos y continúen con la buena administración del servicio de agua que se ha logrado en los últimos 12 años. A la fecha, los nuevos integrantes y quienes permanecen en sus encargos honoríficos ciudadanos, dan continuidad a las buenas prácticas heredadas de los anteriores miembros y generan una nueva visión en el relevo de mejorar día a día el buen servicio de agua que se merece la población de Moreleón.



En este año se continuaron las labores para la construcción de un nuevo circuito hidrométrico (sur 4), el cual tiene por objetivo de ampliar el servicio de agua en la zona sur de la cabecera municipal, vinculando los pozos denominados La Gallina, Rinconadas del Bosque y Cepio, para con ello garantizar el suministro de agua a la población existente en estos rumbos.



En lo concerniente a la generación de la nueva fuente de abastecimiento perforado, denominado Pozo la Manguita, se elabora actualmente el proyecto ejecutivo para el equipamiento electromecánico, línea de electrificación, caseta de controles eléctricos y cercado perimetral, para que próximamente, este pozo entre en operación en este año 2015.

De manera paralela, se realiza el proyecto ejecutivo del circuito hidrométrico Norte 2, el décimo quinto en la red general de tuberías de Moroleón, el cual contempla la ejecución de la línea de conducción del pozo La Manguita hasta un tanque elevado metálico en la zona norte de la cabecera municipal, una línea de distribución a partir de este tanque elevado proyectado y conectar ésta a la red en funcionamiento, para dotar del servicio de agua a la zona norte de la cabecera municipal y solventar el suministro de agua con presión y suficiencia de agua. Esta acción beneficiará a 6,500 habitantes del Municipio.

Ante el creciente consumo energético por los equipos de bombeo, para satisfacer la demanda de agua de la población, se ha implementado la mejora energética en otros cuatro pozos de la cabecera municipal, identificados con los nombres de: La Gallina, San Francisco, La Placita y El Bordo, con una inversión de **1, 327,102 pesos**. Con estas acciones se llega a 8 ocho pozos atendidos de los 16 dieciséis con que cuenta la cabecera municipal, sustituyendo equipos obsoletos, cableados deteriorados y motores con potencias elevadas, que al ser sustituidos, mejoran enormemente el consumo de energía eléctrica, siendo ésta el insumo más costoso que tiene el servicio de agua para la población.

Dentro de la gestión de apoyo económico, a través del gobierno federal, por conducto de la Comisión Nacional del Agua, el SMAPAM logra verse favorecido en la devolución de derechos pagados por extracción de agua del subsuelo, debido a la disciplina de ejecutar obras para mejora de eficiencias, y aplicar estos derechos devueltos en el pago de la energía eléctrica de dos fuentes de abastecimiento: El pozo CONALEP y el pozo El Jinete, por una cantidad anual de **1´ 416, 000.00 pesos**.

Con el diagnóstico, planeación y ejecución del circuito hidrométrico sur 4, décimo cuarto en la red de tuberías actual, el SMAPAM, desarrolla la ampliación del servicio en la zona sur de la cabecera municipal, interconectando a este circuito los pozos: La Gallina, Rinconadas del Bosque y Cepio. Con esta acción planeada, se garantiza el servicio de agua a la comunidad de Cepio y se descarga al pozo del Parque Moroleón de la obligación de dotar de agua a la franja de predios entre la glorieta del Padre Quintana hasta el entronque a la comunidad de Cepio.

Otra importante acción para la mejora de la eficiencia comercial en el suministro de agua a la población, es la gestión de aparatos micro-medidores para sustituir los averiados prematuramente y los que han cumplido su vida útil. Por medio de una primera adquisición de tres mil micro-medidores, a través del programa de devolución de derechos de la CONAGUA y de una segunda adquisición, mediante otro programa federal llamado APAZU, se obtiene un complemento de dos mil doscientos cincuenta micro-medidores más, para ser instalados y favorecer el pago equitativo del servicio entre los usuarios de Moroleón. De esta manera, con un total de cinco mil doscientos cincuenta micro-medidores se logra el cambio de aparatos medidores en un **32.6 %** del padrón total con que cuenta este organismo operador. Esta acción es posible gracias a la inversión de **3, 392 ,207.50 pesos**.

**Atención a fugas y contingencias.** En los 365 días del año y durante las 24 horas del día, personal del SMAPAM se encuentra alerta por medio de las llamadas que se realizan al sistema de emergencias 066 y a los reportes hechos en oficinas administrativas por cualquier ciudadano que favorece con el reporte de fugas y contingencias en el servicio de agua y drenaje. En el periodo de octubre del 2013 a junio del 2014 se han atendido 470 fugas de diferentes dimensiones, lo que brinda seguridad y apoyo a la ciudadanía del Municipio. Se ha trabajado en vinculación con la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato "CEA" para la detección de tomas clandestinas en diversos puntos de la ciudad.

**Cultura del Agua.** Debido a la necesidad de promover el uso y consumo eficiente del agua en nuestro Municipio, el SMAPAM, a través del departamento de Cultura del Agua, participó en la Expo Feria 2014 de Moroleón, atendiendo e informando a más de 3,000 personas. Además, se visitaron 11 once escuelas del Municipio en donde se trabajó con más de 1,243 (Mil Doscientos Cuarenta y tres) alumnos de niveles preescolar a medio-superior en talleres interactivos donde los alumnos aprendieron el proceso del cuidado del agua.

Es muy importante continuar la labor formativa e informativa en las nuevas generaciones, por lo anterior, se entregó material de apoyo a 42 instituciones educativas regionales para generar una cultura del agua entre alumnos y docentes.

**Tratamiento del Agua Residual (PTAR y SSTAR).** En lo relacionado con el tratamiento de aguas residuales, por medio de la planta de tratamiento ubicada en el fraccionamiento Rinconadas del bosque, al sur de la cabecera municipal de Moroleón, y a la planta de tratamiento intermunicipal administrada por los organismos operadores de Moroleón y Uriangato, se logra mensualmente, el tratamiento de un volumen de 210, 000 M3 (doscientos diez mil metros cúbicos), lo que representa un **56 %** del agua residual generada por la cabecera municipal de Moroleón. El reto de lograr el tratamiento total de las aguas residuales, conlleva la construcción de nuevos colectores a lo largo del cauce del arroyo de Amoles y la planeación inmediata de otras plantas de tratamiento hacia cauces diferentes, obligados por la topografía del terreno que circunda a la cabecera municipal de Moroleón.



**Finanzas sanas del SMAPAM.** En el presente año, la cartera vencida de las cuentas del SMAPAM se mantuvo por debajo del 4.5%, reflejo de la disposición de la ciudadanía a pagar por recibir un servicio con calidad de agua y drenaje. Con el pago a tiempo de los usuarios y el buen manejo de los recursos, el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado ha podido hacer frente a obras en la ciudad con el fin de habilitar infraestructura o mejorar las tuberías del drenaje, tales son de mencionar las siguientes: Obra en la calle Himno Nacional, en la calle Guadalupe Victoria, en la calle 2 de abril así como también en la calle Melchor Ocampo, por mencionar algunas.

El patrimonio con que cuenta el SMAPAM, no es un remanente del servicio, es un recurso económico que permite gestionar y solicitar obras y acciones que en concurrencia con los recursos federales y estatales puedan hacer sustentable la administración del servicio de agua en Moroleón; por lo que es sumamente importante que se vigilen las acciones que favorezcan el fortalecimiento de los equipos, instalaciones y fuentes de abastecimiento para conservar el nivel de servicio y hacer suficiente el disponer de **AGUA** en el futuro en esta ciudad del centro del país, ante la amenaza mundial de la falta de agua en otras latitudes del planeta.



En el marco del quehacer cultural y artístico de nuestro municipio la Casa de la Cultura tiene la misión de llevar a cabo actividades que puedan dar a la población espacio de recreación e integración social y familiar y para este objetivo se han llevado estrategias que permitan ofrecer nuevas propuestas y den foros de expresión para todos los sectores sociales de la ciudad y de sus comunidades además de su trabajo interno como institución de educación artística no formal.

Se destinó del recurso municipal en este periodo **1'640,725.00 pesos** y a través del Instituto Estatal de la Cultura de Guanajuato **231'478.00 pesos**, aplicados en eventos que tienen programados durante el año en nuestro municipio, además del apoyo para los salones culturales que están ubicados en varias comunidades rurales, centro gerontológico, ciudad de los niños y en colonias que por su ubicación es importante darles este tipo de beneficios.

Referente a la promoción del arte y la cultura en diversas vertientes, específicamente en la educación no formal dentro de los talleres que se imparten y que a su vez son inductores del

— Todos por un Moroleón Líder —



conocimiento, en diversas disciplinas artísticas en sus talleres internos que día a día crecen en número de alumnos y con esto la motivación para lograr el surgimiento de artistas locales.

Los eventos para el público en general son el mayor aporte de esta institución a la población, como el **4º festival de día de muertos**; creación de la muestra de danza folclórica (hilando colores), un evento donde la danza es la protagonista en todas sus expresiones folclóricas con la finalidad de fomentar y despertar el gusto por nuestras tradiciones; el festival de las plazas con una aportación federal de **455,000.00 pesos**, un esfuerzo por ofrecer eventos de primer nivel en el que se reunieron expresiones artísticas de gran calidad en música, danza, canto, artes visuales, bandas de viento, dando esto la pauta para ofrecer espacios para todo tipo de interés artístico.

La 2ª edición del **foro IXAYA** y el curso de **mural urbano** e intervención de muros o espacios públicos (Guanajuato zona de arte), un instrumento de cambio social y político desde el arte. Esto se logró sin un aporte extraordinario a los recursos ya presupuestados a esta institución, la gestión fue pieza clave para lograr este objetivo.





Actualizamos el Plan de Ordenamiento Territorial para adecuarlo en el programa de desarrollo urbano y ordenamiento ecológico territorial. El PMDUyOET es un instrumento de planeación donde se establecen las políticas para la consolidación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población; así como la protección al ambiente, la preservación y restauración del equilibrio ecológico y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales; la realización de actividades productivas; la ejecución y evaluación de proyectos, en materia de ordenamiento y administración del territorio y la operación de los sistemas urbanos. Dicho documento fue aprobado por el ayuntamiento en sesión de cabildo número 24 de fecha 14 de Abril del 2014.

Participamos, en conjunto con IPLANEG y los municipios de la Zona Metropolitana que conforman Moroleón, Uriangato y Yuriria, en la elaboración del Programa de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial de la Zona Metropolitana y Plan Estratégico Zona Metropolitana Moroleón, Uriangato Yuriria.

Elaboramos el Plan Maestro, el Plan de Acción Integral y la propuesta de inversión del Polígono Hábitat de la ciudad de Moroleón; instrumentos en donde se establecen las políticas públicas de intervención para los grupos vulnerables identificados en el polígono que se encuentra en el municipio. Estos estudios se elaboraron de acuerdo a los diagnósticos e indicadores con que se cuenta en el municipio.

De la mano con todas las dependencias de la administración municipal se ha seguido robusteciendo el sistema de información geográfica el cual nos permite generar indicadores para elaborar diagnósticos más precisos sobre la situación que guarda el municipio.

Se ha sensibilizado a la Administración Pública Municipal sobre los conceptos y mecanismos de transparencia, así pues la transparencia genera confianza, al transparentar la gestión pública, la ciudadanía tiene la posibilidad de conocer la manera en que los impuestos que paga se convierten en bienes y servicios.

La transparencia elimina oportunidades de corrupción. La generalidad de las personas suelen ser más honestas y apegadas a derecho en su manera de responder ante una oportunidad de obtener un beneficio ilegítimo cuando existe la posibilidad de que otra persona sea testigo de sus acciones.

Con la transparencia se reducen sustancialmente las condiciones que propician las conductas ilícitas en el manejo de los recursos públicos. Ya que con la mera posibilidad de que algunas personas atestigüen las acciones financieras de la Administración Pública, se genera mayor honestidad y rectitud en el comportamiento de las personas involucradas en su operación.

La transparencia contribuye a la mejora administrativa. El ventilar la administración de los recursos proporcionados por el gobierno, sea el organismo cual fuere ante el escrutinio periódico, brinda la oportunidad de que se identifiquen áreas de mejora de la gestión no antes vistas por los servidores públicos involucrados, el abrir las ventanas de la administración y el exponer sus acciones a los ojos de otros, suele generar dinámica de autocontrol y mejora continua entre los funcionarios pertenecientes a la Institución, lo cual a su vez, contribuye a la reducción de costos, a la generación de mejores sistemas administrativos y a un aprovechamiento más eficiente del presupuesto asignado.

Se han fomentado la participación Ciudadana con el propósito de provocar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de gobierno bajo el esquema de corresponsabilidad social y/o Contraloría Social. Se capacitó a estudiantes de nivel primaria de Instituciones Públicas; se creó un equipo de AGENTE 00 TRAMPAS en la escuela Primaria Dr. Cayetano Andrade, donde se participó en actividades que ayudan a fomentar la honestidad, transparencia y legalidad dentro de la escuela, familia y lugar donde viven con la participación de la Escuela.

**CONTRALORIA SOCIAL.** La Contraloría Social es la participación permanente y organizada de la ciudadanía, realizando actividades de control y vigilancia para que todas las tareas se realicen con transparencia, honestidad y eficiencia, La contraloría social es un mecanismo para vigilar el correcto uso de los recursos públicos por parte de la ciudadanía. Es importante hacer mención que por primera vez se participa en Concurso Estatal sobre Contraloría Social por parte de la Comunidad de la Barranca representada por el C. Demetrio Juárez Ruíz.

Al transparentar la gestión pública, la ciudadanía tiene la posibilidad de conocer la manera en que los impuestos que paga se convierten en bienes y servicios ofrecidos para mejorar su situación comunitaria. Con la transparencia como práctica gubernamental se reduce sustancialmente las condiciones que propician las conductas ilícitas en la gestión pública, el escrutinio social brinda la oportunidad de que se identifiquen áreas de mejora de la gestión gubernamental.

La declaración patrimonial es el medio legal para obtener y mantener actualizada la evolución del patrimonio de un funcionario durante el desempeño de su gestión en la administración pública.

**QUEJAS Y DENUNCIAS.** Contamos con un sistema de quejas, denuncias y sugerencias, cuya función es recibir, tramitar y resolver las mismas que se encuentren debidamente fundamentadas, o que presenten anomalías detectadas en la prestación de servicios públicos municipales, coordinándose con las dependencias y entidades de la administración pública municipal para atenderlas y resolverlas.

Moroleón, Guanajuato a los 22 días del mes de Septiembre de 2014.

## CONTRALORÍA MUNICIPAL

La Contraloría como como Órgano de Control Interno vigila y supervisa los recursos Municipales, Estatales y Federales y su aplicación de acuerdo al presupuesto aprobado, apegado a programas, normatividad y leyes aplicables al Municipio. Es el Órgano encargado de la evaluación de la gestión, el desarrollo administrativo y el control interno que coadyuva con la prevención y mejora de la Administración Pública.



La contraloría cuenta con un enfoque preventivo ya que establece recomendaciones y/o procedimientos preventivos que minimizan la probabilidad en la materialización de los riesgos. Por otro lado cuenta con un enfoque correctivo el cual se dirige a la detección de hallazgos relevantes y/o administrativos que actualizan las conductas previstas en la Ley de Responsabilidades.





Estado Libre y Soberano de  
**Morelos, Guzmanita.**

